



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

TESIS DE LICENCIATURA

**NUESTROS HIJOS, LOS REVOLUCIONARIOS.
NARRATIVAS Y DISCURSO DE LA ASOCIACIÓN MADRES DE PLAZA DE
MAYO
(1977-2003)**

CLAUDIA LILIÁN VARGAS MORÁN
DNI 17290952

DIRECTOR: DR. ENRIQUE SALVADOR ANDRIOTTI ROMANIN

*“No me gaste las palabras, no cambie su significado
mire que lo que yo quiero lo tengo bastante claro.
Si usted habla de progreso, nada más por hablar
mire que todos sabemos que adelante no es atrás.
Si está en contra de la violencia, pero nos apunta bien
si la violencia va y vuelve, no se queje después.
Si usted pide garantías, sólo para su corral
mire que el pueblo conoce lo que hay que garantizar.
No me gaste las palabras, no cambie su significado
mire que lo que yo quiero lo tengo bastante claro.
Si habla de paz, pero tiene costumbre de torturar
mire que hay para ese vicio una cura radical.
Si escribe reforma agraria, pero sólo en el papel
mire que si el pueblo avanza la tierra viene con él.
Si está entregando el país, y habla de soberanía
quien va dudar que usted es soberanía porquería.
No me gaste las palabras, no cambie su significado
mire que lo que yo quiero lo tengo bastante claro.
No me ensucie las palabras, no le quite su sabor
y límpiense bien la boca si dice revolución”*

Mario Benedetti

Resumen

A partir del año 1976 en la Argentina, se instauró una Dictadura Militar que, a diferencia de otras que la antecedieron, utilizó una metodología para implementar sus políticas de Estado que consistió en el secuestro, la detención y la desaparición de personas. Ante estas prácticas llevadas a cabo por el gobierno dictatorial, nacen nuevas organizaciones que fueron conformando el Movimiento de derechos humanos. Una de las organizaciones más destacadas que emergió durante la Dictadura Militar fueron las Madres de Plaza de Mayo (en adelante MPM). Este trabajo, tiene como objetivo el análisis de las narrativas y discurso de las MPM desde el año 1977 hasta el año 2003, para comprender los cambios que se han manifestado a lo largo del tiempo, en especial, en torno a la incorporación de un relato político acerca de los desaparecidos. Para la realización de este trabajo se utilizaron fuentes primarias, principalmente discursos y documentos de la organización seleccionados entre la gran cantidad de material que ha producido la sobre las Madres de Plaza de Mayo y otras fuentes como diarios y revistas argentinas de circulación nacional.

Palabras claves

Madres de Plaza de Mayo, Dictadura, Desaparecidos, Hijos, Derechos Humanos.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1	9
Desde la Incertidumbre, la Militancia	
Capítulo 2	26
El retorno a la Democracia, nuevas demandas y viejos desafíos	
Capítulo 3	45
La era Neoliberal y la ampliación de representatividad	
Conclusiones	56
Bibliografía	62

Introducción

El 24 de Marzo de 1976 se produjo en Argentina un golpe de Estado Cívico y Militar. A diferencia de otros golpes, este asumió características distintivas en virtud de la implementación sistemática de secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones por parte del Estado, incluyendo robos de bebés.

Frente a esta situación un núcleo de madres de los secuestrados, paulatinamente fue conformando un nuevo actor colectivo: las Madres de Plaza de Mayo (en adelante MPM¹). Sin proponérselo, éstas fueron adquiriendo progresivamente un lugar central en la lucha política contra la dictadura militar.

Ante la violencia ejercida por el régimen militar y frente al consenso activo y pasivo de una parte de la sociedad argentina, inicialmente las demandas de las MPM se centraron en garantizar la vida misma de todas las víctimas, omitiendo la militancia de sus hijos y la referencia a la lucha política previa al golpe militar. De este modo se fue conformando, como señala Crenzel, un relato humanitario, dando preponderancia a lo humano por sobre lo político, viabilizando la antinomia víctima-victimario, que dejó en segundo plano las miradas pueblo/oligarquía o proletariados/burgueses, propias de la militancia revolucionaria. (Crenzel, 2008:45). Con la llegada de la democracia, en 1983, las MPM comenzaron progresivamente a reivindicar la militancia de sus hijos y, a la vez, a poner en evidencia los intereses corporativos y económicos del régimen militar, manteniendo su relato humanitario. En los primeros años del gobierno Constitucional, la narrativa no contemplaba abiertamente las prácticas revolucionarias de sus hijos. Las tareas de las MPM, giraban en torno a la idea de resistir contra la impunidad, que para las MPM se encontraba representada por el gobierno de Alfonsín y por los actores políticos que intentaban negociar con los militares. En esta etapa de resistencia, las MPM, se enfrentaron, no solo al gobierno, sino también a los partidos políticos, a los medios de comunicación, las personalidades de la cultura, a la CONADEP², y a todo actor político y social que explícita o implícitamente apoyara o

¹. El trabajo no contempla el análisis de las narrativas y discursos del grupo de conocido como Madres Línea Fundadora. Cuando nos referimos a Madres de Plaza de Mayo nos circunscribimos al grupo nucleado en la Asociación Madres de Plaza de Mayo, lideradas por Hebe Pastor de Bonafini.

². La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas fue una de las primeras medidas tomadas por el gobierno de Alfonsín con los crímenes cometidos durante la última dictadura militar

justificará la necesidad de limitar o poner fin a la revisión de los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado. Sin embargo, a fines de la década de los 80, se producirá una mayor politización de las demandas de las MPM, dando un giro en su narrativa humanitaria, que culminara con una reivindicación abierta de las ideas y prácticas revolucionarias de sus hijos.

El objetivo de esta tesis es analizar los cambios en el discurso de las MPM en relación a su narrativa humanitaria y la recuperación política de las prácticas revolucionarias de sus hijos. La pregunta que guía nuestro análisis gira en torno a saber, ¿Cómo lograron las MPM articular una narrativa humanitaria con una recuperación política de las prácticas revolucionarias de sus hijos?

Para alcanzar nuestro objetivo también analizaremos, aunque de manera subsidiaria, la construcción del sentido del pasado realizado por las MPM en relación de la militancia de sus hijos. También recorreremos la trayectoria de esta organización, con el objetivo de observar los conflictos y tensiones que sufrió en relación con las políticas implementadas respecto de los crímenes cometidos durante la dictadura militar por los distintos gobiernos desde el retorno a la democracia.

2. Los trabajos acerca de las Madres de Plaza de Mayo

Los trabajos en torno a las MPM son numerosos y abarcan diferentes dimensiones y temas. Estos varían desde aquellos que intentaron dar cuenta de sus orígenes enfatizando su dimensión moral y su respuesta vital a la dictadura (Cf. Bousquet, 1984; Leis, 1989), su carácter de movimiento de paz (Cf. Hernández, 2002), el uso político del recuerdo y el dolor (Cf. Schimer, 1994; Dobles, 2009); hasta aquellos que enfatizan sus repertorios de acción (Cf. Bosco, 2001, 2004; Rosenthal, 2000), su corpus discursivo (Cf. D'Alessandro, 1998) o su utilización de la maternidad como estrategia política (Cf. Navarro, 1989; Filc, 1997).

En relación a las características de la narrativa de las MPM, estas últimas también han sido objeto específico de algunos trabajos. Jelin (1995 y 2011) señala que la visibilidad de las MPM en la esfera pública se fue desarrollando paulatinamente; durante la dictadura militar la tarea de este actor se centró en la denuncia y protesta, la contención a las víctimas y familiares así como en la difusión de las violaciones de los derechos humanos en el país e internacionalmente. En relación a su discurso señala que las MPM construyeron un discurso

de imagen espejo frente a la mirada organicista de la sociedad que transmitían los militares quienes consideraban a la familia tradicional como una célula constitutiva de la nación e implicaba que los padres debían proteger a la célula-familiar de todo ataque externo, para evitar que un virus la infecte y contagie al resto del país. De esta manera, el lenguaje y la imagen de familia que mantenía el relato de los militares, paradójicamente fue la imagen central del discurso y las prácticas de los movimientos de derechos humanos.

El trabajo de Jelin nos permite analizar la construcción que realizan las MPM respecto de la “víctima” durante la dictadura militar y como esa construcción legitima el relato de las MPM en los distintos períodos analizados.

En una línea diferente Andriotti Romanin (2012 y 2014) sostiene que el estudio de la trayectoria de las MPM nos permite comprender no solo los cambios en su marco de acción y sus claves interpretativas acerca de la política y el Estado, sino también entender ciertos aspectos acerca de la dinámica de cooperación/confrontación entre movimientos sociales y Estado desde una perspectiva que privilegie el sentido y significado de la acción para los actores. El trabajo de Andriotti Romanin, sitúa a las MPM en relación a distintas coyunturas que permiten explicar los cambios en los marcos de acción y las claves interpretativas. De este modo, el autor nos posibilita comprender la dinámica de las acciones de confrontación/cooperación de las MPM respecto de los distintos gobiernos y como estas se encuentran relacionadas a la construcción del sentido del pasado que las MPM tienen de la militancia de sus hijos.

En relación a las demandas de las MPM, Borland (2006) realiza un abordaje diferente. Esta autora señala que las denuncias de las MPM, con el correr de los años, y con el cambio de régimen de gobierno fueron ampliadas, sin abandonar su carácter humanitario sintetizado en su principal consigna de “Aparición con vida”. De este modo realiza un análisis de los cambios operados en las MPM a partir de establecer cómo se produjo la ampliación de sus objetivos a partir de la democracia y como estos “se encuentran entrelazados con su acción colectiva realizada en la era del terrorismo de Estado” (Borland, 2006:130). El trabajo de esta autora cobra gran importancia en relación a los objetivos de esta tesis, pues su análisis de la ampliación de los objetivos de las MPM nos permitirá entrelazar los distintos períodos de la organización con sus demandas.

De manera analítica tomaremos distintos períodos que nos permitirán situarnos en el

contexto político-social de la Argentina y recorrer la historia de las MPM. El primero abarca desde el golpe de Estado de marzo de 1976 hasta la llegada al gobierno democrático de Raúl Alfonsín en 1983. El segundo se centra en el gobierno de Alfonsín y culmina con su salida del gobierno. Por último analizaremos el periodo inaugurado con la presidencia de Carlos Saúl Menem hasta la llegada de Néstor Kirchner. Este recorte temporal se funda en la importancia de observar la dinámica sociopolítica de interacción entre las MPM y los distintos gobiernos en un periodo de largo plazo.

Para realizar nuestra investigación utilizamos la metodología de abordaje cualitativo. Como manera de aproximarnos a la historia de la organización, realizamos tres entrevistas en profundidad a integrantes de las MPM y una revisión bibliográfica de los trabajos académicos referidos a la historia de la misma. A fin de analizar la Narrativa de las MPM y sus variaciones en el tiempo analizamos documentos y comunicados disponibles en la página web de la MPM.

Esta tesis se encuentra estructurada en tres capítulos, el primero es el comprendido por los años 1977-1982, centrándose en el surgimiento de las MPM. En este contexto, se analiza las características distintivas de la narrativa humanística por parte de las MPM y como fue presentada la imagen del actuar de los desaparecidos.

El segundo capítulo comprende desde febrero de 1983 hasta el año comienzos de la década de 1990 cuando el presidente Menem decreta los Indultos. En el mismo pretendemos observar como con el retorno a la democracia emergen nuevas demandas de las MPM que, combinadas con las que se elaboraron durante el período dictatorial, produjeron un cambio en la narrativa humanitaria, dominante hasta entonces en la organización.

Finalmente, el capítulo tres abarca desde el año 1990 hasta el año 2003, etapa caracterizada por la implementación de políticas neoliberales. En este período las MPM forman parte activa de las movilizaciones desarrolladas por actores sociales opositores a las políticas neoliberales, y se produce una intensificación del proceso de politización que las conducirá a reivindicar el carácter revolucionario de las luchas de los años 70' y el papel desempeñado por sus hijos.

Capítulo 1



Desde la Incertidumbre la Militancia (1977-1983)

Después de meses de peregrinar por las comisarias, hospitales, morgues, ministerios, despachos oficiales, de presentar habeas corpus y demás formas de búsqueda de sus familiares, los familiares de desaparecidos comenzaron a vislumbrar la necesidad de una respuesta que trascendiera los reclamos individuales. La madre de uno de los tantos desaparecidos, de nombre Azucena, planteó a otras madres en uno de los amansadores la necesidad que el presidente las reciba:

“Madres, así no conseguimos nada. (...) Tenemos que ir directamente a la Plaza de Mayo y quedarnos allí hasta que nos den respuesta. Tenemos que ser cien, doscientas, mil Madres, hasta que nos vean, hasta que todos se enteren y el propio Videla se vea obligado a recibirnos y darnos respuesta”. (Gorini, 2011:50 Tomo I)

Esto significaba el reconocimiento de que el esfuerzo individual de cada madre fracasaba en todos y cada uno de los intentos por saber algo de sus hijos. En simultáneo, mostraba que ante la intensidad de la represión y el horror dictatorial, casi sin proponérselo, como resultado del encuentro cotidiano de los familiares y los directamente afectados aparecieron las primeras organizaciones de “afectados”: Madres de Plaza de Mayo, más tarde Abuelas, Familiares de desaparecidos y presos por razones políticas. (Jelin, 1995:117). Fue el 30 de abril de 1977 el primer momento que las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a conformarse como grupo separado del resto de las organizaciones de derechos humanos.

En sus comienzos, las integrantes de las MPM se encontraron solas ante el reclamo por conocer el destino y la suerte corrida por sus familiares. Sin embargo, esto no impidió que pusieran en marcha acciones. Una de sus primeras decisiones como grupo fue enviar en julio del 77 una carta abierta al presidente de facto designado por las Fuerzas Armadas (en adelante FFAA), el Teniente General Jorge Rafael Videla:

“Señor presidente: Las Madres que suscriben, agotadas todas las instancias que nos brinda la Ley y llegando ya al límite de nuestras fuerzas, recurrimos al padre cristiano que hay en Ud. (...) necesitamos saber que ha sido de nuestros hijos, donde están y de qué son acusados (...) Dios y la Patria se lo agradecerán, también las madres del mundo entero” (citado en Gorini, 2011:80 tomo I)

Esta primera carta abierta de las MPM, permite observar que inicialmente su narrativa constituyó una imagen espejo de la ofrecida por la dictadura, donde el lenguaje y la imagen

de familia ocupaba un lugar central, que fue apropiado por las “Madres argentinas” desde comienzo de sus acciones y reclamos. No solo el pedido era de las “Madres argentinas”, sino a que su vez, ampliaban su agradecimiento a las “Madres del mundo entero”. La mirada organicista de la sociedad que transmitían los militares consideraba a la familia tradicional como una célula constitutiva de la nación e implicaba que los padres debían proteger a la célula-familiar de todo ataque externo, para evitar que un virus la infecte y contagie al resto del país (Jelin, 2010:41). De esta manera, las madres - elemento sustancial de esa célula familiar- que están reclamando y pidiendo “saber que ha sido de nuestros hijos” construían una legitimidad de su demanda, basándose en el fundamento biológico del lazo primigenio.

En octubre de 1977, apareció una solicitada de las MPM en conjunto con familiares, con el título de “Madres y esposas de desaparecidos. Sólo pedimos la verdad”, dirigida al presidente, a la Corte Suprema de Justicia, a los altos mandos de las Fuerzas Armadas, a la Junta Militar y a las autoridades eclesiásticas. La solicitada respondía a una conferencia que había dado Videla en Estados Unidos de América (en adelante EEUU), donde expresaba que “Quien diga la verdad no va a recibir represalias por ello” y donde también el presidente de facto había prometido “una navidad en paz”. La solicitada estaba firmada por doscientas treinta y seis Madres y expresaba el intento de las madres de confrontar el discurso militar:

“(…) Hemos agotado todos los medios para llegar a la verdad, por eso hoy públicamente, requerimos la ayuda de hombres de bien que realmente amen la verdad y la paz, y de todos aquellos que auténticamente creen en Dios y en el juicio final, del que nadie puede evadirse”. (Diario La prensa 5-10-1977)

De este modo, las madres –algunas creyentes, otras no- se apropian del discurso religioso “navidad”, “juicio final”, mientras reclamaban “verdad” a las autoridades eclesiásticas y militares.

En estas primeras acciones de las MPM su marco de acción se definía por lo que para ellas era una injusticia, producto de la experiencia que estaban viviendo tras la desaparición de sus hijos. Ese marco de acción, las guiaba en el reclamo por la *verdad*, y sus demandas referían a “saber” qué ha pasado con sus hijos. En su relato público no existe una toma de posición acerca de las prácticas políticas de sus hijos, en parte porque algunas madres no sabían de política, pero también porque su experiencia había sido procesada en otros términos: a sus hijos se los llevaron de sus casas, de sus lugares de trabajo, de la calle etc. y nunca más supieron de ellos. Por tal motivo, inicialmente lo que necesitaban era que el

gobierno militar les diera una respuesta, que les diga la “verdad” de lo que estaba pasado con sus hijos. Irene, una de las MPM de la Filial Mar del Plata³, recuerda:

“No, No se hablaba de política, si estaban en la militancia, las madres no querían mencionar si estaban en la militancia o no, se tenía miedo de pensar en esa reivindicación, lo único que se levantaba era la consigna que si “algo” hicieron están todos los medios para juzgarlos, esa era una consigna general al menos en Mar del Plata, cuando uno hablaba después en Mar del Plata, es decir, al principio se pensaba eso, que los blanquee y que si son culpables que los juzguen, pero no que los mantengan así” (Entrevista a integrante de MPM, Marzo de 2015)

Pero esto también expresaba otro aspecto, la necesidad de preservarse un mundo peligroso identificado abstractamente con la política:

“Para nosotras – explicaba María del Rosario- no tenía importancia la militancia política de las Madres, (...), no queríamos que se nos acercara ningún joven con militancia política, queríamos independizar completamente el aparato político de la búsqueda nuestra porque estábamos haciendo una tarea humana, no política”. (Citado en Jelin 1995:113)

Por lo que su reclamo se fundaba en el reclamo por la vida misma, al margen de cualquier otra razón:

“Lo único que nos guiaba era saber dónde estaban nuestros hijos, es decir, ¡saber!, ¡saber!, jamás pensamos que no los íbamos a encontrar más, ni que los iban a matar, tampoco, como a mi hijo lo habían llevado cinco días a la marina y yo vivía al lado de la policía, y no se puede sacar a una persona si no se avisa, se lo llevaron y después lo devolvieron a los cinco días, y después a los cinco días se lo volvieron a llevar. Así que yo tenía mucha experiencia y pensaba que podía encontrarlo, lo llevan pensaba, lo tendrán un tiempo y lo traerán” (Entrevista a integrante de MPM, marzo 2015)

Por lo que desprende de este relato, las integrantes de las MPM en ningún momento pensaron que no iban a volver a ver a sus hijos. Por lo que su reclamo contenía implícitamente una doble esperanza: saber qué suerte habían corrido sus hijos y encontrarlos vivos. Angelita, integrante de la Filial Mar del Plata, cuenta cómo pensaba en esos momentos cuando se llevaron a su hija Adriana en diciembre de 1977:

“De todas maneras, yo nunca creí que iba a desaparecer así, yo como todas las abuelas tenía preparado todo el ajuar del bebé, yo no hice enseguida recurso de habeas corpus, nada, yo ahora cuando nazca el bebé me lo van a dar, me van a decir donde está (...) yo le guardaba la ropa que tenía que iba a usar cuando estaba detenida, y bueno, pasó el mundial y bueno, yo pensaba van a esperar que termine

³ Las MPM se organizan mediante filiales en el interior del país: Tucumán, La Rioja, Mar del Plata y Neuquén. En la siguiente tesis realizamos entrevistas a algunas integrantes de las Filiales.

el mundial para darme el bebé, recién ahí yo hice el recurso de Habeas Corpus, porque yo pensé que iba a estar detenida pero que yo la iba a ver, y que me iba a decir, de qué la acusaban, que es lo que había hecho, cuánto le daban, y sabes que de eso nada pasó, no la vimos más” (Entrevista a integrante de MPM, marzo 2015).

Imbuidas por esta esperanza, las MPM realizaron campañas, solicitadas, publicaciones, rondas en la Plaza de Mayo y cartas dirigidas al Papa, entre otras acciones, que generaron preocupación entre los militares. El 10 de diciembre de 1977 publicaron la primera solicitada del grupo con los nombres de los desaparecidos, y esa misma mañana, como respuesta, las FFAA secuestran a Azucena Villaflor⁴. Volver a la plaza sin su líder y con el terror de poder ser secuestradas, fue motivo de debate al interior de las MPM. Sin embargo, como grupo decidieron que su tarea era permanecer en la Plaza.

Ante el terror implementado por el secuestro de Azucena las MPM decidieron cuidarse de mantener contactos con grupos políticos; y lo explicitaron en una carta dirigida al Ministro del Interior, para de esa manera, desvincularse de una publicación que habían realizado un grupo de militantes de la iglesia Santa Cruz, respecto de los secuestros llevados a cabo en ese lugar: “Las Madres de los desaparecidos que nos reunimos los jueves a las 15 y 30, exclusivamente, en la Plaza de Mayo, hacemos saber a V.E, que no editamos publicación alguna, (...) No queremos ser utilizadas con ninguna finalidad política o ideológica” (Carta al Ministerio del Interior 26-12-1977 en Archivo Histórico de la MPM)

Pese a sus esfuerzos, las prácticas de las MPM durante los primeros años no dieron resultados positivos y no lograron satisfacer sus demandas de “saber” qué había ocurrido con sus hijos. Frente a ese escenario, comenzaron a realizar diferentes acciones estratégicas que tenían como objetivo principal llegar a tener un indicio sobre el paradero de sus hijos. Una de esas acciones, fue buscar ayuda en el exterior, cuyo fin era, además de dar su testimonio acerca de lo que pasaba en Argentina, lograr que los distintos países las apoyaran en sus demandas. Es decir, si en la Argentina les cerraron todas las puertas, es en el exterior donde buscaron las posibilidades de respaldo a su lucha. En una carta dirigida a la coordinadora de la oficina de Derechos Humanos del Departamento de Estado de EEUU, Patricia Derian, el 7 de abril de 1978 sostenía:

⁴. Azucena Villaflor fue secuestrada el 10 de diciembre a las 8:30 de la mañana en momentos que realizaba compras. El secuestro fue parte de un golpe del Grupo de Tareas 3.3.2, grupo de inteligencia de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA).

“Nuevamente las Madres de Plaza de Mayo de Argentina, llegamos a Ud., a nuestra real y sincera amiga, para agradecer sus gestiones, a pesar del manifiesto retroceso que ha sufrido la actitud del Departamento de Estado de su país, con respecto de los Derechos Humanos. (...) a su corazón de mujer y madre, pedimos que siga bregando por conseguir un poco de alivio para estas mujeres argentinas. (...) Desde el sur de este Continente castigado, estas mujeres, Madres de jóvenes que yacen para siempre como mártires queridos, y de prisioneros que se hacían en campos de concentración, por querer una patria libre, les piden su invaluable apoyo y les agradecen con el alma su ayuda” (Citado en Gorini, 2011:166 Tomo I)

Esta estrategia de las MPM de accionar fuera del país, con el fin de presionar a la Junta Militar desde los gobiernos de otros Estados para que explicaran que estaba sucediendo en nuestro país, tenía a su vez, dos componentes latentes: Uno relacionado con la seguridad del grupo MPM, en tanto, mientras sus demandas fueran visibles se encontrarían relativamente “custodiadas” por la prensa internacional en sus marchas e itinerario tanto adentro como afuera del país, y otro componente, era que visibilizarían sus demandas en el mundo, es decir, intentando limitar el accionar de la Junta Militar en la Argentina.

La carta terminaba con la identificación de los desaparecidos y detenidos: personas que querían “una patria libre”. Si bien, la narrativa de las MPM se escindía de toda clase de mención de militancia política de sus hijos, en esta carta ellas afirman que su condición de mártires o prisioneros era porque estaban en contra de la dictadura. La situación que padecían sus hijos, era explicada por su antagonismo al proceso dictatorial y, que este, había sido el motivo de la desaparición de sus hijos: “querer una patria libre”. Estos conceptos en la narrativa de las MPM mostraban que existía un reconocimiento difuso acerca del carácter político e ideológico del accionar de sus hijos.

En este escenario, donde intentaban internacionalizar sus demandas, en la Argentina comenzó el Mundial de Fútbol 1978, espectáculo deportivo que las MPM decidieron utilizar para visibilizar sus denuncias. Pero, el régimen militar instaló en la sociedad un concepto de las MPM donde las culpabilizó mediante el estigma de “locas” del resto de las Madres, culpándolas y responsabilizándolas de no haber cumplido con su deber maternal en la educación de sus hijos. Para ello el gobierno militar recurrió a campañas gráficas y televisivas y publicidades con el objetivo de contrarrestar lo que denominaron “una campaña anti patria” que llevaban adelante las “Locas de la Plaza” (Bousquet, 1984). Lo cierto es, que al no poder encuadrarlas como “subversivas”, el gobierno montaba una operación de prensa, que buscaba generar en las Madres un sentimiento de culpa, y de esa manera, trasladaban la

responsabilidad del victimario a las familias. Una de esas operaciones, fue llevada a cabo por la revista *Para ti*, donde la periodista Lucrecia Gordillo sostenía, “Tenemos un gran deber ante nuestros hijos y no les podemos fallar. El día de mañana no seremos culpables por habernos equivocado” (Revista *Para Ti*, 31 de Junio de 1978).

Por entonces, la campaña del gobierno dictatorial y la represión a las limitaciones en las formas de expresión de la protesta y la denuncia de las organizaciones de derechos humanos, hacía que estas últimas no se desarrollen en los barrios, por un lado por seguridad y peligro, y por el otro, a los ritmos y tiempos de acción (Jelin, 1995:113). Estas limitaciones las vivían muy claramente las MPM: sus denuncias públicas fueron respondidas con el desalojo y el cerco de la Plaza de Mayo, en el año 1979. Ante esta expulsión, solicitaron a otras organizaciones de Derechos Humanos un espacio físico para disponer libremente, donde poder reunirse y delinear lo que sería su nuevo modo de acción: Seguirían en la calle, pero ya no en la Plaza de Mayo, sino en las plazas de distintos barrios:

“Las Madres de los desaparecidos, conocidas por el nombre de Madres de Plaza de Mayo, habiendo sido expulsadas de su lugar de reunión y tribuna silenciosa semanal, han debido replantearse su modo de acción y tratar de mantener y defender la fuerza de ese movimiento de presión, uno de los más eficaces en la difusión en el exterior del doloroso problema de los desaparecidos”. (Citado en Gorini 2011:244 Tomo I)

A dos años del comienzo de su lucha las MPM, ya se consideraban a sí mismas como un movimiento enfrentado al régimen y reconocido en el exterior donde continuaban reclamando la “verdad”. A pesar de las sugerencias de las distintas organizaciones de Derechos Humanos de abandonar la lucha en las calles, mantuvieron la decisión de seguir con los reclamos en la vía pública: así lo hicieron en distintas plazas, en Constitución, en Flores, etc. Las MPM ya no solo pedían por recuperar vivos o muertos a sus hijos, sino que también reclamaban por justicia. Su incipiente experiencia les permitía considerarse un problema para los militares, incorporando nuevos significantes en sus acciones.

El fracaso de los intentos de los militares en desgastar, silenciar y apartar a las MPM de la escena política forjó a que éstos optaran por otra táctica con el intento de poner fin al reclamo de los desaparecidos. En mayo de 1979, el Teniente General Viola sostuvo que el país había vivido una guerra, y al referirse a los desaparecidos los denominó “los ausentes para siempre” (Citado en Gorini 2011:255). Las MPM rechazaron las palabras del militar, ya que para la ellas, esas declaraciones eran un intento de poner punto final al problema de

los desaparecidos y se lo hicieron saber con una carta donde pedían “Queremos saber-tenemos el derecho a saberlo como Madres y como argentinas- de qué se los acusa. Solo pretendemos que sean juzgados si se los considera sospechosos y que se nos permitan verlos, asistirlos, ayudarlos a reconstruir sus vidas.” (Madres de Plaza de Mayo, carta al comandante en Jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, Buenos Aires, 27 de Junio de 1979, en Archivo Histórico de las MPM)

La Ley de presunción de fallecimiento⁵, que estaba dentro de la táctica de los “desaparecidos para siempre”, y por la cual, se eludía la responsabilidad de las desapariciones, fue un golpe más para las MPM. El sentido de la muerte declarada por decreto y sin justicia, que pretendía el régimen, se encontraba diametralmente opuesto a lo que reclamaban las MPM, que giraba en torno de saber qué había pasado con sus hijos, dónde se los habían llevado y que si eran culpables de algún delito, fueran juzgados. Ante esta Ley que pretendía limitar su reclamo, las MPM decidieron institucionalizarse, formando su primera comisión directiva el 14 de mayo de 1979. El documento que se escribió para constituirse como Asociación, describe muy bien, sus motivos y permite observar las creencias que tenían respecto de las detenciones, mientras que en ese año el tema de los secuestradores en los demás organizaciones de derechos humanos todavía era tema de debate⁶. Sostenía el documento:

“Conocer el paradero de nuestros hijos, (...), detenidos por representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a partir de 1976 y cuyo destino desconocemos, (...), No nos mueve ningún motivo político. Nadie nos ha convocado ni nos impulsa o instrumenta. Estamos contra la violencia y contra cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal. Queremos la paz, la fraternidad, la justicia. Anhelamos para la Argentina la vigencia de un régimen democrático, respetuoso de los derechos fundamentales de la persona humana,(...).Rechazamos la injusticia, la opresión, la tortura, el asesinato, los secuestros, los arrestos sin proceso, las detenciones seguidas de desapariciones, la persecución por motivos religiosos, raciales, políticos ideológicos o políticos, (...). Por esa razón hemos decidimos unirnos y formar la asociación civil que llevará el nombre de “Madres de Plaza de Mayo”, en

⁵. La Ley 14394 sancionada en el año 1954 establece la ausencia con presunción de fallecimiento: “La ausencia de una persona del lugar de domicilio o residencia en la República (...) sin que se tenga noticia por el término de tres años, causa la presunción de fallecimiento. El plazo se reduce a dos años cuando la desaparición se hubiera producido en circunstancias calamitosas, susceptibles de ocasionar la muerte. Sólo a petición de parte directamente interesada (...)” Los militares reforman esta Ley, reduciendo a un año el plazo y donde la petición podrá promoverla el Ministerio Público, aún sin la intervención de la parte interesada.

⁶. En esta primera etapa de la dictadura las organizaciones del Movimiento de derechos humanos no identificaban unívocamente a los responsables de lo que estaba sucediendo. Sin embargo, las MPM fueron la organización que más rápidamente infirió que los integrantes del gobierno estaban relacionados directamente en los secuestros. Otras organizaciones debatían a su interior las responsabilidades de los secuestros, mostrando el impacto del terror, el silenciamiento y la campaña de desinformación que llevaba adelante el régimen dictatorial.

recuerdo del hecho y lugar que nos reunió por primera vez. Como se expresa anteriormente, nuestro primer objetivo es lograr de las autoridades del país, civiles, militares y judiciales una respuesta a nuestra angustia: ¿Dónde están nuestros hijos? ¿Qué ha sido de ellos? (...) Finalmente deseamos trabajar para construir una Argentina donde exista justicia” (copia de la escritura en el archivo del autor. Original en el Archivo Histórico de la MPM)

El documento describe de manera detallada los objetivos de las MPM, su reclamo a las FFAA y de Seguridad y su denuncia sobre la responsabilidad del régimen dictatorial sobre los “desaparecidos” y la complicidad de las autoridades judiciales –jueces- y civiles. Estos objetivos se construían en torno a la idea de la necesidad de un régimen democrático donde se respeten todos los derechos y donde los derechos sociales sean parte de la lucha por los derechos humanos.

En septiembre de 1979, con la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH), comenzó una presión social y política que demandaba algún tipo de respuesta al tema de los desaparecidos. Algunos actores políticos y sociales que se mantenían años anteriores sin tomar posición, como por ejemplo la Iglesia, comenzaron a pedir algún tipo de respuesta por parte del gobierno. El giro en estos actores políticos y sociales de la Argentina, se debían, en gran parte, a la lucha que habían llevado a cabo sin duda las MPM y otras organizaciones de DDHH.

Para las MPM y demás organizaciones de Derechos Humanos la visita de la CIDH constituyó una oportunidad: sería un elemento sustancial para validar sus denuncias y legitimar sus demandas. Pero también les permitió darse cuenta de la dimensión de lo que estaba ocurriendo:

“En el 79 cuando viene la OEA con las denuncias que habíamos hecho los familiares, porque nosotros aquí, y en Buenos Aires empezamos hacer fichas, eran fichas donde se ponía todos los datos, de la madre, del padre, y abajo una breve descripción de cómo fue el secuestro: dónde, cómo vinieron, cómo se lo llevaron, que fuerza donde se los llevaron y supuestamente donde estaban. En qué centro clandestino lo tenían, va, en esa época no se los llamaba centros clandestinos. Si era la base naval, la aérea, alguien siempre tenía idea donde estaban. Y también las Madres en Buenos Aires comenzaron a armar su propio archivo también, entonces eso para nosotras era importante me entendés, porque cuando se pedía, (nosotras hacíamos cartas a organismos internacionales, al arzobispado, a la cúpula de la iglesia) entonces nosotras teníamos esas herramientas para reclamar, y además cada familiar individualmente mandaba cartas, y entonces uno de los reclamos era a la OEA y ahí nos dimos cuenta de la dimensión!!, realmente de la cantidad de desaparecidos, por la cantidad de familiares que venían a denunciar su desaparición.

Creo que ahí, nos dimos cuenta que era muy difícil volverlos (se refiere a verlos), es decir, la esperanza digamos era muy poca. Algunas, se decía que a lo mejor podíamos de cien al menos encontrar a uno o dos” (Entrevista a integrante de las MPM, marzo de 2015)

Tras la visita de la CIDH y con la certeza de que solo mediante su accionar podía revertirse la situación, las MPM deciden volver a la Plaza. Mediante una carta dirigida a Jorge Rafael Videla en diciembre de 1979 manifiestan la continuidad de sus demandas:

“Señor Presidente, hemos llegado a la tercera Navidad consecutiva desde que usted prometió, en conferencia de prensa en EEUU que tendríamos una navidad en feliz. Esa promesa no se ha concretado y los familiares seguimos llevando la cruz de la incertidumbre”. (Archivo Histórico de las MPM)

Si bien, las MPM no confiaban en que iba a ser recibida por el Presidente para ellas, era necesario denunciar el incumplimiento de su promesa. De este modo, continuaban denunciando crímenes contra la familia, y proyectaban, la imagen de un “buen hijo”, con una familia “normal”, cristiana. Esto se expresaba de manera clara:

“Ahora, en los umbrales de las tradicionales fiestas, el símbolo del árbol navideño ocupará un lugar de privilegio en su hogar, pronto a recibir los regalos que llenarán de alegría a grandes y chicos. Señor presidente ¿Podrá usted gozarlo con fraterna paz cristiana? Cuando brinde a medianoche ¿no temblará su mano y bajará su vista pensando en los miles y miles de hogares cuyos familiares levantarán la mano temblando su copa y se cortará su brindis con un sollozo al ver vacío el lugar de ese hijo “desaparecido”? (carta de las MPM al Excmo. Señor Presidente de la república Argentina Teniente General Jorge Rafael Videla, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1979, en Archivo Histórico de las MPM)

Para las MPM, apelar a las fiestas navideñas como manera de enmarcar y justificar su reclamo suponía movilizar una carga emotiva muy especial presente en la sociedad argentina: la Navidad era una fiesta donde se reunía toda la familia, se compartía la mesa, se compartían los rituales del brindis, la apertura de regalos, y demás vivencias que eran esperadas cada año como una fecha de gran significado para la familia. La referencia a la ausencia de sus hijos en las navidades, era la mayor expresión de demostración de la angustia que sentían, por lo que entendían que dicho reclamo podía al menos despertar en el Presidente, algún tipo de remordimiento que le permitiera escuchar sus demandas.

En ese mismo mes, se dio a conocer el informe final de la CIDH, que si bien para las MPM fue importante pues el organismo Internacional demostró lo que ellas venían denunciando, al situar a la Junta Militar como responsable de secuestros, detenciones y

torturas, no vieron con agrado todo el informe: en él había un párrafo que avalaba la posición de la dictadura, que intentaba imponer otra “verdad”, es decir, dar por muertos a los desaparecidos:

“(…) personas pertenecientes o vinculadas a organismos de seguridad del gobierno han dado muerte a numerosos hombres y mujeres después de su detención; preocupa especialmente a la Comisión la situación de miles de detenidos desaparecidos, que por razones expuestas en el Informe se puede presumir fundamentalmente que han muerto”. (Informe de la CIDH, en www.desaparecidos.org)

Con el informe de la CIDH sienten que deben redoblar sus fuerzas. Las situó en un desafío mayor: ya no solo deberían enfrentarse a los militares, sino también, a un Organismo Internacional, en el cual, la Asociación había puesto las esperanzas de apoyo y defensa de sus demandas. Si con el Informe se esperaba algún indicio del paradero de sus hijos, dónde estaban y las esperanzas de un juicio justo, toda esa estantería de posibilidades se derrumbó pues la CIDH “presumía la muerte” de todos los secuestrados-detenidos. Sin embargo, para el gobierno dictatorial el problema fue mayor pues dicho informe, no pudo ser utilizado para cerrar el caso de la violación de los derechos humanos, al contrario, legitimó tanto interna como internacionalmente los reclamos de los Organismos de Derechos humanos (Acuña y Smulovitz, 1995:3)

En la construcción del sentido de su lucha las MPM rechazaban la posibilidad de considerar la muerte de los desaparecidos. Tampoco aceptaban las versiones acerca de que los “traslados”⁷ que culminaban con el lanzamiento al mar de los secuestrados, así como tampoco admitían las declaraciones de líderes políticos que iban en ese sentido “no tiene remedio.. fue así” había declarado el político radical (Ricardo Balbín. Diario Clarín 24-04-80). Esta situación mostró el despliegue de lucha por el sentido de lo que ocurría y trajo aparejados nuevos dilemas para las MPM: ¿Qué reclamar? ¿Qué pedir? ¿Cómo representar lo que se sabía? Así nació una nueva consigna. Ninguna la igualará: “Aparición con Vida” (Jelin, 1995:113)

Así mientras la dictadura militar intentaba cerrar el tema de los desaparecidos, la nueva consigna reclamaba una respuesta. En Suecia, algunas integrantes de la organización acompañaron a Pérez Esquivel quien iba a recibir el Premio Nobel de la Paz. En ese

⁷. Por entonces algunos testimonios de sobrevivientes de la Escuela Mecánica de la Armada señalaban que uno de los métodos para dar muerte a los secuestrados eran los llamados “Traslados”, en los cuales tras anestesiar a los detenidos de la ESMA, los trasladaban en vuelos “de la muerte” desde el Aeroparque Metropolitano hasta el Sur donde eran arrojados al mar argentino. Al respecto véase Verbitsky, 1995.

contexto, las MPM dieron a conocer un comunicado marcando las diferencias con los otros sectores del Movimiento de derechos humanos y partidos políticos que aceptaban la muerte de los desaparecidos⁸ y, que para las MPM, reforzaban involuntariamente la estrategia de los militares:

“(…) Las Madres de Plaza de mayo desestimamos aquellos testimonios que en relación a los campos de concentración en Argentina afirman, como conclusión, la muerte de todos los desaparecidos, en particular los que dan a los “traslados” el sinónimo de asesinatos. Las Madres de Plaza de Mayo no aceptamos que ningún sector político argentino pretenda echar un manto de olvido sobre la suerte de los miles de detenidos-desaparecidos y pedimos, como acto de humana solidaridad, de ética y de justicia, que se lleve esta causa hasta el esclarecimiento definitivo”. (Archivo Histórico de las MPM)

Esto último ocurría al calor de un cambio al interior de la Junta Militar que, ante el informe de la CIDH, se encontraba dividida respecto a la necesidad de llamar, o no, a un “pacto” con los partidos políticos mayoritarios que les garantizara la no revisión de lo actuado en la “guerra antisubversiva”. En este escenario el gobierno militar decidió llamar al “diálogo político”, con la convicción de que le sería de gran utilidad para contrarrestar el malestar social que se vivía en el país producto del proceso inflacionario y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, entre otras problemáticas.

Las MPM buscaron neutralizar la nueva táctica de la dictadura y así evitar que los partidos políticos entraran en alguna especie de “pacto” con los militares. Por tal motivo, fueron buscando nuevos aliados para confrontar la política de la dictadura, para lo cual realizaron un seminario invitando a distintos intelectuales, entre ellos se encontraba Pérez Esquivel. El objetivo del seminario sería realizar un análisis de los partidos políticos que estaban siendo convocados por el presidente. En el *Boletín de las Madres* publicaron al finalizar el mismo de manera sintetizada “(…) buscando el apoyo de ellos (los intelectuales) crearíamos el anticuerpo para capacitarnos para la lucha que sería larga pero no estéril. La finalidad era preguntarnos y analizarnos, saber escuchar, aclarar situaciones políticas, económicas principalmente...” (Citado en Gorini, 2011:330 Tomo I).

Una de las decisiones que tomaron las MPM después del seminario, fue que por primera vez, ampliarían sus demandas, expandiendo sus objetivos, pronunciándose a favor

⁸. Una parte del exilio argentino no compartía la perspectiva de las MPM.

de “apoyar la lucha para la dignificación y la subvención de las necesidades elementales del hombre” (Citado en Gorini, 2011:330 Tomo I).

De este modo, la lucha por las necesidades del hombre y el derecho al trabajo, se presentó en la narrativa de las MPM desde entonces, constituyendo una causa por la que sus hijos habían luchado. Desde entonces sus demandas ya no serían solo el reclamo por la vida, sino que se sumarían otras demandas acerca de los problemas sociales del país, que se encontraba atravesando una crisis social y económica de gran magnitud.

Con la asunción de la presidencia de Viola este propuso la idea de confeccionar una lista de desaparecidos para dar por finalizado el tema por parte del gobierno. En contraste con “Aparición con Vida”, la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre (APDH) y Familiares deciden sacar una solicitada pidiendo al gobierno que “ (...), se publiquen las listas de desaparecidos y se informe sobre su paradero, (...)”. Las MPM no se sumaron a la solicitada, ya que estaban en contra de la publicación de un listado de los desaparecidos, y manifestaron públicamente sus diferencias con las otras organizaciones del Movimiento de derechos humanos:

“(…) La posición de las Madres se basa en que su movimiento se inició específicamente por desaparecidos, sin compromiso con sector alguno y ejerciendo el derecho que como madre nadie puede no podrá negar, es por ello que no estamos dispuestas a diluir nuestro reclamo que, con el transcurso del tiempo, se torna más firme”. (Archivo Histórico de las MPM)

Dentro del movimiento de “afectados”, Jelin sostiene que existía heterogeneidad que explica la existencia de diferentes organizaciones. En primer lugar, había diferencias de orientación política; en segundo lugar, diferencias en la tarea específica de cada organización, y tercero, diferencias de personalidad y liderazgo (Jelin, 1995:108)

Las MPM se consideraban un grupo apolítico y apartidario. Esto significaba establecer una frontera respecto de otros organismos del Movimiento. Las MPM, se identificaban así, ellas esperaban encontrar a algunos de sus hijos con vida, así lo sentían. Las tareas específicas de las MPM se basaban en denunciar y en presionar a la dictadura para lograr la libertad de los detenidos, a diferencia de otros organismos de afectados directos, como Abuelas de Plaza de Mayo que tenían como tarea específica la recuperación de los nietos u otros organismos de carácter legalistas como el CELS y la AMDH que realizaban sus tareas a demandar la garantía de derechos individuales apelando a la justicia. Por último, las MPM

se diferenciaban de otras organizaciones del Movimiento por el liderazgo personalista ejercido por de Hebe Pastor de Bonafini⁹ a diferencia de la conducción colegiada los otros organismos. El liderazgo de Hebe se basaba en el reconocimiento que otras madres le otorgaban:

“Las Madres cuando no las recibían se quedaban, cuando tomaron la Catedral, que hacían pis en las gorras de los milicos, pero ¿quién? Hebe!! Ella siempre está inventando, ahora me dijo que el 30 viste es el día de las Madres, pero el 28 hay otro acto, siempre haciendo más. Pero, ¿cómo es que hace todo eso? Dice que se despierta a la noche y escribe. Por eso siempre yo digo que nosotras no le atamos ni los cordones de los zapatos. Siempre, siempre, durante los 39 años toda la vida así(...) Si no hubiese estado Hebe, no hubiese seguido Madres, yo pienso así.” (Entrevista a integrante de las MPM, marzo 2015).

La Marcha de la Resistencia

Más de cuatro años habían pasado desde que las MPM iniciaran sus demandas al régimen militar. Esto las ubicaba como “símbolo de la resistencia”, más allá que ellas nunca habían utilizado esa palabra. Resistencia era una consigna que se encontraba vinculada a una organización política o al movimiento obrero.

El proceso que había vivido la organización las obligó a idear otro tipo de presencia, otra manera de presión hacia los militares, y porque no, hacia todos los demás actores políticos y sociales: entre ellas surgió la convicción acerca de que tenían que mostrar que ellas podían resistir, y por ello decidieron convocar a una Marcha. Eligieron el día del aniversario del secuestro de Azucena y Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1981 y el lugar sería la Plaza de Mayo.

Aunque las otras organizaciones de DDHH se preguntaron si era conveniente convocar a una marcha y que esta fuera realizada bajo la idea de resistencia, Hebe Pastor de Bonafini, manifestó que “resistir es resistir”, dejando traslucir tras la idea de resistencia, su oposición a la junta militar, a sus planes para el futuro y a su intención de clausurar el tema de los desaparecidos. Mediante la apelación a la resistencia, daban una señal a los partidos políticos que se encontraban en el camino de alinearse a favor de las maniobras de la Junta Militar.

La “Marcha de la Resistencia” fue un momento significativo en la historia de las MPM. Su marco de acción estará constituido ahora por la resistencia, producto del paso de la experiencia privada de la desaparición de sus hijos, a la experiencia pública. El definitivo

⁹. En adelante las menciones de la Señora Hebe Pastor de Bonafini serán tomadas como la voz de la organización, en virtud de su doble condición de vocera y Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

pasaje de la casa a la Plaza de Mayo (Andriotti Romanin 2012:43) y también el pasaje de la búsqueda de los hijos a la apropiación de las ideas y banderas de estos (Gorini 2011:418 tomo I)

En la convocatoria a la marcha se puede observar una politización de las consignas de MPM:

“Convocamos al pueblo, Organizaciones Obreras, Estudiantiles, Profesionales, Religiosas y Políticas a concurrir a la Plaza de Mayo el jueves 10 de diciembre a las 15:30 horas, donde sostendremos una marcha símbolo de la resistencia de las Madres, prolongando nuestra asistencia en el lugar, como expresión de reiterado reclamo de verdad y justicia y contra el obstinado silencio que pretende tender un manto de olvidos a nuestro drama”. (Diario Clarín, 1981, 8 de diciembre).

La convocatoria de las MPM, era al “pueblo”, un actor difuso, que para las MPM se encontraba representado por todas aquellas personas que sentían podían acompañarlas en su lucha.

La marcha posicionó a las MPM como un actor de relevancia y mostraron que estas no aceptarían ningún “pacto” que vaya en contra de la “Aparición con Vida” y sus demandas de verdad y justicia. Las MPM pretendían mostrar que podía resistir, poner el cuerpo, lo cual se traducía también en su narrativa ético-moral: sus reclamos eran innegociables. Este posicionamiento de las MPM, ocurrió en un contexto en donde se desarrollaba una fuerte crisis económica social. En ese escenario, la CGT convocó a una movilización con el objetivo de abarcar a los opositores a la dictadura, aventurando un comienzo de mayor movilización social en el país. Las MPM llamaron a participar de la movilización: “Las Madres de Plaza de Mayo somos parte de un pueblo expectante y angustiado que comparte hoy con los trabajadores una movilización en reclamo de sus derechos conculcados” (Comunicado de MPM, citado en Gorini 2011:426). De este modo, las MPM expandían sus objetivos mediante una alianza con quienes pretendían confrontar a las políticas económicas y sociales del gobierno militar. Pero también para lograr mayor adhesión a sus demandas, las MPM entrelazaron su acción política con su demanda moral. Como señala Borland cuando un movimiento “puede tomar “posesión” de un tema social, pueden expandir sus objetivos exitosamente” (2006: 131/132).

Las tácticas del gobierno militar continuaron. Frente al descontento social, el 2 de Abril de 1982 la Junta Militar comunicó que las Fuerzas Armadas habían recuperado las

Islas Malvinas¹⁰. Esta medida o táctica del gobierno, para las MPM, iba a desviar la atención hacia esa recuperación de la Soberanía, poniendo en peligro se perdiera la atención en el problema de la represión.

La Multipartidaria¹¹, la Iglesia Católica y los medios de comunicación dieron su apoyo y solidaridad a la causa por la recuperación de la soberanía argentina. Palabras más, palabras menos, estos respaldaban las medidas tomadas por las Fuerzas Armadas y las consideraban como un hecho histórico. En las calles se vivía una “euforia popular por la recuperación de las Malvinas” titulaba Clarín. Hasta organizaciones enfrentadas abiertamente con la dictadura como Montoneros apoyaron lo que se consideraban “La Causa Malvinas” como una lucha anti imperialista. En este contexto, las MPM decidieron continuar con su denuncia y sus movilizaciones en la Plaza, pero inscribiendo sus demandas con lo que ocurría en el país. De esta manera las MPM elaboraron la consigna “Las Malvinas son Argentinas, los desaparecidos también” (Gorini 2011: 453). De esta manera, las MPM resolvió estar presente con su reclamo dentro de la euforia que se estaba viviendo donde “todos debían estar unidos en contra del enemigo: Inglaterra”, logrando posicionarse en contra de Inglaterra, y que ello no las ubique necesariamente a favor de las Fuerzas Armadas. Su enemigo, sería entonces, Inglaterra y también el gobierno militar.

El 14 de junio, tres meses después del desembarco en las Islas, el gobernador Menéndez firmó la rendición de Puerto Argentino. La maniobra de la Junta Militar dejaba como resultado la muerte tres mil jóvenes en las Islas y la derrota de la guerra de Malvinas generó un ciclo de movilización que abrió el camino hacia la transición de la democracia. (Jelin, 1995:117).

Después de las Malvinas, el Movimiento de derechos humanos ocupó papel protagónico, la “Vida”, fue una consigna que impulsó a una marcha para el 5 de octubre de 1982, siendo la más numerosa de las registradas en relación con los desaparecidos desde la instauración de la dictadura. A la Marcha por la vida, cuyas consignas se leían “Con vida se los llevaron/con Vida los queremos”, adhirieron un amplio arco político de distintos referentes partidarios y personalidades de la cultura. La marcha fue encabezada por las

¹⁰ La Guerra de las Malvinas o Guerra del Atlántico Sur fue un conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña que se desarrolló entre el 2 de abril, día del desembarco argentino en las islas y el 14 de junio de 1982, fecha acordada del cese de hostilidades. Para un análisis histórico y político sobre el conflicto de Malvinas véase Lorenz, 2011

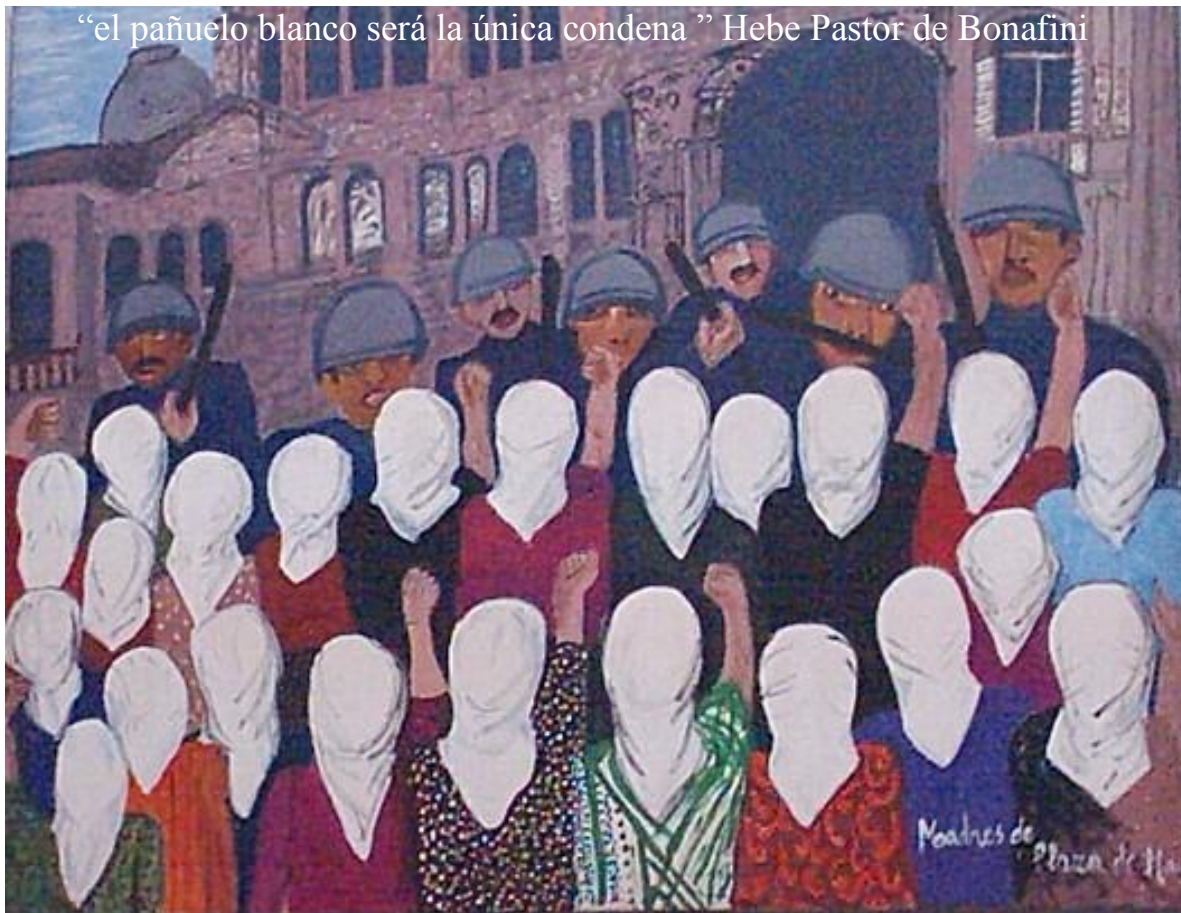
¹¹ La Multipartidaria Nacional, mejor conocida como la Multipartidaria, fue una instancia de acción política conjunta creada en 1981 en Argentina por los partidos Unión Cívica Radical, Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano y el Movimiento de Integración y Desarrollo.

MPM, que mostraron un alto grado de representatividad, y el carácter de rectoras morales en la transición que le asignaban, por entonces, distintos sectores de la sociedad argentina a “las Madres de la Plaza”.

En este contexto, mientras en la Plaza se reclamaba por “La Vida”, la sociedad asistía a un “show del horror” (Feld, 2002) donde los medios de comunicación mostraban familiares llorando, hombres cavando en los cementerios, restos de cadáveres en fosas comunes y como correlato instalaban la idea de que se ha llegado al fin del tema de los desaparecidos pues estos estaban muertos. Para las MPM, esto funcionó contradictoriamente, por un lado, les presentó la idea de la muerte de sus hijos como una certeza, pero también las hizo aferrarse a la creencia de que sus hijos estaban vivos en la lucha. Por este motivo las MPM convocaron la segunda Marcha de la Resistencia, que se llevó a cabo el 9 y 10 de diciembre. Esta contó con la participación de todos los movimientos de denuncia, sectores políticos, y sociales de la argentina y del exterior. La participación de las juventudes políticas, tuvo una significancia especial para las MPM, era el encuentro con sus “nuevos hijos”. Ellas llamaron a este nuevo encuentro “reencuentro con la militancia”. Las MPM comenzaban a recuperar la identidad política de sus hijos, tan necesaria para poder explicar los fines y objetivos de la represión.

De este modo las MPM se prepararon para el retorno a la democracia, pero las tareas por venir no se presentaban para nada sencillas.

Capítulo 2



El retorno a la democracia. Nuevas demandas y viejos desafíos (1983-1990)

En febrero de 1983 el presidente de facto Reinaldo Bignone anunció la convocatoria para el 30 de octubre a los comicios para la elección de un presidente democrático.

Ante esta convocatoria, las MPM creyeron que el problema de los desaparecidos encontraría una solución rápida e irrevocable por parte de un gobierno democrático. Para ellas el fin del “proceso” y el retorno a la democracia, abrigaban nuevas esperanzas, siendo una de ellas clave: encontrar con vida a alguno de sus hijos. Pero, aquellos pensamientos de las integrantes de las MPM, no se darían como ellas lo esperaban. Dos meses más tarde de la convocatoria de Bignone, la Junta Militar presentó un informe denominado “Informe Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo”

Todo el informe fue un intento de establecer, convencer y transmitir una narrativa que pudiera ser aceptada (Jelin, 2010:39), con la intención de crear un sentido del pasado que les

permita traspasar toda responsabilidad de sus acciones durante los siete años de gobierno militar y en especial sobre el destino de los desaparecidos “subversivos”. En el informe las acciones de las FFAA, eran “actos de servicio”, realizados por las FFAA asumiendo su “responsabilidad histórica” de evitar la pérdida de la Nación. En la introducción del “Documento Final” se expresó el objetivo que perseguían las FFAA:

“Ha llegado el momento de que encaremos el futuro; será necesario mitigar las heridas que toda guerra produce, afrontar con espíritu cristiano la etapa que se inicia y mirar hacia el mañana con sincera humildad. Su destinatario primero somos nosotros, el pueblo de la Nación, víctima de una agresión que nunca mereció y participe invaluable y decidido de la superación final. Su segundo destinatario es el mundo de los hombres libres al que pertenece u seguirá permaneciendo la República, fiel a su destino histórico” (Documento Final de la FFAA)

El gobierno de facto saliente, tenía muy claro que en la nueva etapa las FFAA debían disputar en el plano de las representaciones sociales el sentido de la dictadura, por lo que era de suma importancia el comunicado al “pueblo de la Nación” para reforzar sus verdad. Durante la dictadura militar el espacio público se encontraba monopolizado por un relato político dominante, donde se identificaban “buenos” y “malos”. A su vez, el gobierno mantenía una censura manifiesta (reprimiendo, secuestrando, golpeando etc.) forjando a que las memorias sean subterráneas, prohibidas y clandestinas. (Jelin, 2010:41). El nuevo escenario permitió la aparición de nuevos relatos y esa lucha interpretativa, que era política, comenzó a desplegarse.

Frente al Informe Final de la Junta algunas integrantes de las MPM, escribieron una carta que circuló internamente en la organización, como forma de cohesión interna. Necesitaban estar con muchas fuerzas para poder enfrentarse al Informe que en todo su contenido ubicaba a sus hijos como los “subversivos” enemigos del pueblo, a los que las FFAA debieron enfrentar por el bien de toda la Nación. Si sus hijos, eran los culpables de lo sucedido, según aquel Informe, los victimarios se convertían en víctimas y salvaguardas de la Nación. En este aspecto la tarea de enfrentar la narrativa de la Junta Militar, se presentaba como primordial:

“Queridas Madres: La hipócrita información ofrecida por el Gobierno Militar encierra elementos que son la coartada perfecta para que la justicia no pueda acusarlos de criminales. (...). Las Fuerzas Armadas declararon que los desaparecidos que estaban en las listas de Derechos Humanos si no se encontraban en el exterior o clandestinos en el país, estaban todos muertos y que muchos de ellos, que habían caído en enfrentamientos, fueron enterrados como NN por no

poder ser identificados. En ambos casos, se oculta el cuerpo, con lo cual se intenta borrar las pruebas para eludir la responsabilidad de los culpables. (...). Hechos de tal magnitud no logran, sin embargo, anular nuestra esperanza, único elemento de sostén moral a tanta desgracia. (...), no dejaremos de luchar desesperadamente para recuperar con vida a nuestros hijos al tiempo que una justicia soberana y ejemplar castigue a los responsables” (“Carta de las MPM a las madres de los desaparecidos”, 5 de mayo de 1983, en Archivo Histórico de la MPM)

Como complemento de la política de clausura del pasado inaugurada con el documento final, la Junta Militar sancionó, en septiembre de 1983, la “Ley de Pacificación Nacional”¹². Esta otorgaba impunidad a los sospechosos de actos terroristas y a la totalidad de los miembros de las FFAA, por crímenes ocurridos entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982.

En este escenario, la mayoría de las organizaciones del Movimiento de derechos humanos decidieron continuar excluyendo del debate público la militancia o identidad política de los desaparecidos, ya que desde el punto de vista jurídico los revolucionarios podían ser acusados de un delito y políticamente no podían ser presentados como víctimas eran inocentes porque habían intentado subvertir el “orden establecido”. Esto expresaba un silencio estratégico por parte de algunas organizaciones, también una incomodidad acerca de cómo lidiar con la certeza de que muchos de los desaparecidos eran militantes revolucionarios, pero también la manera de interpretar por parte de algunos familiares que no sabían nada acerca de la militancia de sus familiares.

Las MPM, decidieron reivindicar la lucha de los desaparecidos. Esta reivindicación no pasaba por una identificación con algún partido, sino en relación a sus ideas, aunque todavía de un modo más general como se advertía en el afiche. En octubre de 1983, esto se pudo observar en su primer afiche público:

“Madres de Plaza de Mayo convocan al pueblo a acompañarlas todos los jueves a las 15:30 hs. para pedir aparición con vida de los detenidos-desaparecidos que con profundo amor a su pueblo lucharon por su dignidad, la justicia y la libertad. Aparición con vida para defender la vida y Juicio y castigo a los culpables para defender la Nación” (En Archivo Histórico de la MPM)

Durante el “proceso”, la dictadura junto a los sectores aliados, habían utilizado una cantidad de herramientas de manera sistemática, con el fin de difamar a los desaparecidos como enemigos de la Nación. Por lo que para MPM, fue necesario invertir el discurso de la

¹²Ley 22.924, ley de Pacificación Nacional, 24 de Septiembre de 1983. Esta Ley es conocida como la “Ley de Autoamnistía”.

Dictadura Militar, y consideraron que ya era el momento de reivindicar quienes eran los desaparecidos, por qué luchaban, qué querían cada uno de ellos y cuál había sido su lucha.

“Era hora de levantar la consigna de la pelea que habían dado los desaparecidos, y contarle al país todo lo contrario que dijo el gobierno militar hasta ahora”. (Reportaje a Hebe Pastor de Bonafini por Gabriel Levinas, octubre de 1983. Citado en Gorini, 2011:555 Tomo I)

Las ideas de sus hijos, eran asociadas a su militancia. De este modo, las MPM continuaban un proceso de ampliación de sus demandas, y con ello la expansión de sus objetivos. El reclamo por los derechos a la libertad, la justicia y la dignidad del pueblo, define un cambio en el número de objetivos del movimiento. Para las MPM, la expansión de sus objetivos en estos primeros meses, encontraba sus raíces en la lucha de sus hijos, y velarían para que en la Argentina, se instaurara una verdadera democracia. (Borland, 2006:131/132)

Con la llegada de la democracia y el proceso de transición, se habilitó la esfera pública y permitió incorporar narrativas y relatos hasta entonces censurados e incluso pudieron emerger nuevos. Es en esta apertura donde encontramos multiplicidad de actores que lucharan por el sentido del pasado. (Jelin, 2010:42). Para las MPM, la lucha por el sentido de lo ocurrido, no era ajena a construcción de la naciente democracia. Al respecto, en su última marcha bajo la dictadura, Hebe Pastor de Bonafini manifestó:

“El jueves que viene empieza nuevamente la otra lucha, que es la de alcanzar entre todos, realmente, esta democracia de la que tanto se habla. Tenemos que conseguir desarmar el aparato represivo; que todos los militares se vayan de los cuarteles. (...). ¡Juicio político a las fuerzas Armadas! (...). Las Madres pedimos que dejen cesantes a todos los jueces que no dieron curso a los Habeas Corpus, que participaron muchas veces; que sabiendo que había torturas, callaron. Esos jueces tienen que quedar cesantes. ¡No vamos a permitir que ninguno de ellos esté en tribunales!. (...), el jefe de la Policía (...) ,actuó en la represión, ¡no lo queremos, que lo saquen!. (...). Cada vez que sepamos de los jefes de las Fuerzas Armadas que actuaron en la represión están ocupando algún puesto, tenemos que denunciarlo. Y no es para desestabilizar, es porque realmente le corresponde al pueblo que ha sufrido durante siete años esta brutal represión; este país fue convertido en un campo de concentración por estos milicos malditos. (...). También queremos juicio y castigo a los culpables. (...), compañeros no debemos olvidar ni perdonar, porque esto que pasó no se olvida ni se perdona. Los pueblos que olvidan no tienen historia.” (Archivo Histórico de las MPM)

Por entonces el pasado dictatorial y la toma de posición frente a este, se volvió preponderante en la escena política. El candidato por el partido justicialista Ítalo Luder minimizó su campaña electoral el enfrentamiento con las FFAA, en consonancia con la posición de su partido que había definido negociar con el gobierno militar la no investigación de las violaciones de los derechos humanos como condición para la transición a la democracia; en tanto, el Candidato Raúl Alfonsín eligió un camino opuesto: en su campaña se basó en garantizar el respeto de los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, evitó dar precisiones acerca de qué medidas tomaría y se limitó a enfatizar la búsqueda de dar garantías del Estado de derecho y el imperio de la ley (Acuña y Smulovitz 1995:48y50). Ante las campañas y compromisos de los candidatos respecto del pasado reciente, las MPM alertaron sobre la posibilidad de negociaciones entre el futuro presidente y los militares, y que las mismas, acarrearían a un tratamiento judicial limitado y a una autodepuración militar.

Tras la victoria de Alfonsín, el escenario de la transición comenzó a delinearse. Las señales que dio el nuevo presidente generaron expectativas entre las MPM. Sin embargo a tres días de la asunción como Jefe de Estado, el doctor Raúl Alfonsín, envió al Parlamento un proyecto de anulación de la “Ley de Pacificación” y anunció los decretos 157 y 158 donde se ordenaba someter a juicio a las cúpulas guerrilleras y las cúpulas de las tres primeras juntas militares. A su vez, los decretos marcaban una diferencia sustancial en el tratamiento de las responsabilidades: mientras que a los líderes de Montoneros y del Ejército Revolucionario del Pueblo se los sometería a la justicia civil, los ex comandantes de las Juntas serían sometidos a sus propios pares, es decir a la justicia militar. La ley 23049 de reforma del Código Militar, confería al Consejo Supremo de las FFAA, la jurisdicción inicial para el tratamiento de los juicios a los militares, con una instancia de apelación automática a los tribunales civiles en caso que el Consejo Supremo no avanzara en la causa durante seis meses, también dicha reforma incluía un artículo sobre la obediencia debida, que sostenía: “se presumirá, salvo prueba de lo contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida”. Con esta reforma, la estrategia gubernamental de Alfonsín, limitaba a los altos jefes a juicio, salvando gran parte de los militares que sólo cumplían órdenes. Pero, la estrategia alfonsinista, no tuvo en el parlamento unanimidad para ser aprobada, y se modificó el artículo 11 que refería a la obediencia de vida que había mandado

el ejecutivo, agregándose: “Se podrá presumir, salvo evidencia de lo contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida, excepto cuando consistiera en la comisión de hechos atroces y aberrantes”. Esto, tendría implicancia en la tensión que existía entre las FFAA y el Gobierno, en tanto se ampliaron las fronteras de las limitaciones de culpabilidad, que generó un incremento de la incertidumbre dentro de los militares.

Por entonces, la demanda de la totalidad de los organismos del Movimiento de derechos humanos se centraba en exigir la creación de una comisión investigadora parlamentaria bicameral. La demanda que exigía las MPM y las demás organizaciones sobre una comisión bicameral, respondía a la necesidad que los integrantes de dicha comisión fueran legisladores de los diferentes partidos políticos elegidos por el pueblo, para de esa manera, la misma lograra operar con un grado de relativa autonomía del Poder Ejecutivo, y a su vez, la posibilidad de concretar un juicio político a los responsables de la represión. Frente a la posibilidad de que esto generara conflictos con los militares, Alfonsín anunció un decreto para la formación de una comisión que investigara los hechos: la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Toda la actividad de esta comisión, estaría en manos de un grupo de personas elegidas por el presidente, de manera que el control de la misma estaría a cargo del ejecutivo y tendrían un plazo de 180 días para investigar qué había ocurrido con los desaparecidos¹³.

En la primera marcha después de la dictadura las MPM expusieron públicamente su mirada acerca de las tareas para la nueva etapa de la democracia naciente:

“Como ciudadanas y como madres de detenidos-desaparecidos, las Madres participamos y seguiremos participando activamente en esta democracia naciente en la que el pueblo argentino tiene cifradas tantas expectativas. (...) Apoyamos al Gobierno Constitucional. Todos los argentinos no podemos permitir más golpes de Estado.(..) Pero esta participación activa, también significa manifestar, y si es necesario también públicamente, nuestras discrepancias con medidas o decisiones que estimamos de dudosa eficacia o desacertadas. (...) Pensar otra cosa, confundir el apoyo crítico, el cuestionamiento honesto de medidas que adopte un Gobierno Constitucional, con un cuestionamiento a la legitimidad de ese mismo gobierno, está fuera de cuestión. (...) Los culpables de los secuestros, torturas y asesinatos deben ser juzgados y penados conforma a la magnitud de sus crímenes” y concluía “Así y sólo así, con Verdad y Justicia, podrán recuperar los argentinos, el sentido ético de

¹³La Comisión Nacional sobre la desaparición de Personas, estaba formada por nueve miembros considerados notables en sus áreas de actuación, presidida por Ernesto Sábato, e integrada además por René Favaloro, Magdalena Ruiz Guiñazú, Gregorio Klimovsky, Jaime de Nevares, Carlos Gattinoni, Marshall Meyer, Hilario Fernández Long y Ricardo Colombres. La investigación de esta Comisión se prorrogó de 180 días a nueve meses. Previo al Informe denominado “Nunca Más”, se emitió por el Canal 13 un programa de las denuncias y testimonios de sobrevivientes y familiares, cuya presentación estuvo a cargo del Ministro del Interior, Antonio Tróccoli y el Presidente de la CONADEP Ernesto Sábato.

la vida sin el cual nada perdurable, nada que valga la pena, puede ser construido” (Discurso de la Marcha del 16 de diciembre de 1983 en La Plaza de Mayo, en archivo histórico de las MPM)

La condena política era exigida en nombre de una “voluntad popular” que pretendían representar las MPM. De este modo utilizando su posición de familiares las MPM se arrogaban un privilegio paradójico: El derecho individual de reclamar por un daño particular frente al Estado y simultáneamente representar la voluntad de justicia del pueblo.

La CONADEP comenzó a realizar sus tareas de recolección de datos, testimonios de ex detenidos, de familiares de las víctimas, realizaron visitas a los ex centros clandestinos, a las morgues, a las comisarias y visitaron las cárceles y nosocomios en busca de encontrar desaparecidos con vida. Estas tareas tuvieron la colaboración del Centro de Estudios Legales y Sociales y la Asamblea por los Derechos del Hombre, entre otras organizaciones del Movimiento de derechos humanos. Sin embargo las MPM no se sumaron al trabajo de esta comisión, ya que esgrimieron que dicha Comisión sólo realizaría un informe que la Asociación ya conocía y, que la misma, no tenía el objetivo de juzgar a los culpables del terrorismo de Estado. Sin embargo, algunas de las integrantes de la organización no dudaron en acercar los informes que poseían sobre lo ocurrido con sus hijos y de hecho, algunas colaboraron con las delegaciones de la comisión a nivel nacional. Durante 280 días, la comisión viajó por todo el país realizando su Informe, que presentó en septiembre de 1984.¹⁴

Alfonsín junto con la Comisión convocó a una marcha a La Plaza de Mayo con motivo de la entrega del Informe de CONADEP. Era necesario para el gobierno, mostrar un cambio sustancial que se estaba dando en materia de Derechos Humanos. La convocatoria fue masiva. Como señala Leis (1989:42) “la gente se sentía convocada por el problema de los derechos humanos y no por una u otra entidad”. Las MPM no acompañaron, colocándose, como sostiene Jelin (1995) en una *cerrada actitud opositora* que desnudo una confrontación acerca de las formas apropiadas y no apropiadas de expresar la memoria.

Dos días antes de la marcha del que acompañaría a la presentación del Informe las MPM explicaron su posición mediante un documento titulado “Porque no vamos a la marcha de la CONADEP. En sus consideraciones expresaban:

“Estas jornadas que con tan buen resultado y con tanto amor han organizado estos hijos que nos van creciendo a través de la lucha, estos hijos que van tomando

¹⁴. Para un análisis de la CONADEP véase Crenzel, 2008.

conciencia, y que a través de su conciencia hacen tomar conciencia al pueblo, que con estas jornadas muestra qué es lo que pasó, qué pasó en este país, qué nos pasó a los argentinos, que nos hicieron los militares a los argentinos. (...) Porque no estamos de acuerdo en firmar un cheque en blanco para un Informe que no conocemos. (...) .Queremos saber quién se los llevó y eso no está en el informe. (...) .Acá se habla mucho de los reprimidos y poco de los represores.(...). Porque no queremos la justicia militar, no vamos a la marcha. Porque no queremos jueces del Proceso, no vamos a la marcha. Y el noventa por ciento de ellos fueron confirmados.(...). No estamos de acuerdo con la convocatoria, porque dice: “ahora la verdad”. La verdad del Informe, no es la verdad que buscamos las Madres. (...). Y aquí todos sabemos por qué terrorismo de Estado y , como no vamos de permitir que nadie juzgue a nuestros hijos porque nadie los juzgó, porque nadie los defendió, porque no sabemos donde están, no vamos a participar de la marcha. (...). Acá faltan decisiones políticas para resolver el problema. Tenemos que tener en claro que si está el noventa por ciento de los jueces corruptos del Proceso, es decisión política, si se ascendió a los criminales, es por decisión política. Tenemos que tener en claro que aquí faltan decisiones políticas de los diputados, los senadores y de los partidos políticos que nos quieren llevar a la marcha a la que no queremos ir.” (Discurso de Hebe de Bonafini en Parque Lezama, septiembre de 1984, en Archivo Histórico de las MPM)

Tras la publicación del informe de la “Comisión de Sábado”, como llamaban las MPM a la CONADEP, se produjo una difusión generalizada del horror dictatorial. En este aspecto el informe tuvo un rol importante respecto al impacto en el público en general, transmitió conocimiento sobre los centros clandestinos de detención, las torturas, asesinatos, robos de bebés, y demás crímenes cometidos por la dictadura. Paradójicamente las denuncia que realizaron las MPM durante más de siete años, adquirieron con la CONADEP una potencia inesperada, siendo esa Comisión formada por el gobierno de Alfonsín la encargada de dar publicidad masiva a lo sucedido durante la última dictadura militar.

La ausencia de las MPM en el acto de la entrega del Informe de la CONADEP, las situó en un lugar de confrontación con las políticas implementadas por un gobierno constitucional. Esto tuvo un fuerte impacto al interior de la organización: por un lado, se situaron algunas madres que no estaban de acuerdo en confrontar de manera tan radical con Alfonsín y, por el otro, el grupo mayoritario liderado por Hebe Pastor de Bonafini, que exigía, no solo, saber qué contenía el informe, sino también la publicación de las lista de los represores.

Las MPM procesaron estas diferencias, que no se hicieron públicas, pues algunas madres opinaban que esto debilitaba las demandas de verdad y justicia. De todas formas, la Presidenta de la Asociación en un reportaje sostenía:

“Es una lucha intransigente, sí; intransigente, pero dentro de una ética y moral total y absoluta. Es la única manera de que la Argentina vuelva a ser un país de respeto, dignidad y libertad. Y nos están naciendo muchos hijos que nos apoyan, nos entienden, nos comprenden. Ya ha prendido mucho esta lucha por la vida, la libertad y la justicia” (Citado en Gorini, 2011:189 Tomo II)

El enfrentamiento con Alfonsín se intensificó el 21 de diciembre de 1984, cuando las MPM realizaron la primera Marcha de la Resistencia con un gobierno Constitucional.

“Compañeros, compañeras: esta marcha, estas 24 horas de resistencia con un Gobierno Constitucional, con unas declaraciones como las del doctor Alfonsín, que acaba de decir que comprende a las Madres pero lo que hacemos es antinacional, cuando somos argentinas y nuestros hijos son argentinos” (Marcha de la Resistencia, en Archivo Histórico de las MPM)

El doctor Alfonsín, utilizaba la misma lógica en el relato que habían utilizado las FFAA durante los años de la dictadura. Buscó limitar a las MPM en su rol político, ubicándolas en un lugar de desprestigio y sosteniendo que las “comprendía” (a las Madres). Para las MPM esto, no era más que una parodia de lo que habían vivido y sufrido durante los años de la dictadura. Para las MPM la idea de Resistencia durante el gobierno constitucional expresaba una interpretación acerca del periodo que Hebe Pastor de Bonafini manifestó en la marcha: “Porque esos hijos que nos faltan son los que hicieron posible esta democracia que tenemos hoy y la vamos a tener mañana.”

La reivindicación política de sus hijos, aún no contenía el elemento revolucionario, se anunciada en cada acto, en cada acción callejera que “Sus hijos habían hecho posible esta democracia”¹⁵. Esta apelación al sentido de la lucha de sus hijos que realizaban las MPM, tenía como objetivo imprimirle un sentido al pasado reciente. Estableciendo, convenciendo y transmitiendo una narrativa que les permitiera no solo reivindicar a sus hijos, sino que con ello, instalar una “verdad” de lo que sucedió, es decir, la “verdad de las Madres”, que era la única verdad que podía ser aceptada y que justificaba sin exigencias su accionar.

El marco interpretativo las acciones políticas del Poder Ejecutivo, la de los legisladores y la del Poder Judicial, garantizaban la impunidad protegiendo a los “culpables” (Andriotti

¹⁵Discurso de la 4ta Marcha de la Resistencia- 21 de diciembre de 1984. En Archivo Histórico de la MPM

Romanin, 2012:46) y comenzaban a ser contrapuestos con el discurso de la “verdadera democracia”. De esta manera, la idea de resistir se encontraba asociada a la idea de victoria, resistir, sería entonces, vencer a quienes negocian la impunidad, vencer a la “voluntad política” de avalar en sus puestos al 90 por ciento de los jueces que estuvieron con el “proceso”, resistir a las limitaciones en las condenas, resistir al “poder político”.

Mientras se vislumbraba la posibilidad de un Juicio a las Juntas militares, las MPM seguían empeñadas en reforzar sus demandas y ampliar su representatividad en base a postulados éticos. La campaña “*Dale una mano a los desaparecidos*”, en Abril de 1985, ilustró muy bien esta posición de las MPM.

“nosotras las Madres, no podemos decir gracias (le hablan a las personas que apoyaron sus manos en las hojas para hacer la silueta en la campaña). No cabe agradecer, lo que es un deber de dignidad, pero sí decimos que este pueblo tiene integridad moral, que nos sentimos honradas de ser sus Madres, porque defiende la vida, la libertad, y la justicia, para lograr un mundo donde tener trabajo, techo y pan no sea un privilegio” (Periódico de la MPM, Abril de 1985: Editorial Dale una mano a los desaparecido)

Las MPM, manifestaba una cerrada crítica al gobierno, en especial al Poder Ejecutivo, en el terreno de estas manifestaciones públicas, oponiendo al mismo su integridad y su convicción. De este modo el enfrentamiento con el gobierno de Alfonsín, que por entonces contó con el apoyo de distintos sectores sociales y políticos, posicionó a las MPM como grupo moral, situado en los márgenes del sistema político y que debía luchar contra la impunidad. De esto se trataba “la otra lucha”¹⁶ que Hebe había pronunciado una semana antes de la asunción del Presidente Constitucional. “Alfonsín nos defraudó” se escuchaba de manera recurrente entre las Madres

El consenso que habían conseguido a fines de la dictadura militar, se estaba desvaneciendo, a tal punto que algunos sectores cuestionaban fuertemente su intransigencia en las críticas hacia las políticas de derechos humanos del gobierno.

Con la aprobación de la Ley 23.049 y sus modificaciones al código de Justicia Militar de febrero de 1984, por la cual quedaba establecida una instancia de apelación automática de las sentencias dictadas por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas (en adelante CSFA), éste tomó la decisión de no participar en la sanción judicial de los acusados. De esta manera, los jueces del CSFA evitaron convertirse en “verdugos” de sus propios “compañeros”. Frente

¹⁶ Último Discurso de Hebe Pastor de Bonafini durante la Dictadura Militar, en Diciembre de 1983

a esta situación la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Buenos Aires decidió avocar y hacerse cargo de juzgar a las Juntas Militares (Acuña y Smulovitz, 1995:55). De este modo, entró en escena el Poder Judicial, corriendo el eje de las luchas desde la lógica política a la lógica jurídica, por unos meses. (Acuña y Smulovitz, 1995:57)

El Juicio a las Juntas

Con las consignas “Juicio y castigo a las juntas militares y a todos los culpables”, “No a las amnistías abiertas o encubiertas”, “Investigación parlamentaria del terrorismo de Estado y del aparato represivo”, la totalidad de las organizaciones del Movimiento de derechos humanos convocaron a una marcha con el fin de “afianzar la justicia” sostenía la convocatoria, y continuaba, “con la presencia activa en las calles de ciudades y pueblos de la República en el día de la iniciación de la etapa de audiencias públicas”. La marcha fue multitudinaria y mostró las esperanzas que los familiares y sobrevivientes, y también una parte importante de la sociedad argentina, depositaban en la Justicia. Aunque las MPM desconfiaban de las posibilidades de lograr justicia y cuestionaban la legalidad del procedimiento judicial en su conjunto al considerar que los mismos jueces del “proceso” se mantenían en sus puestos, la organización marchó con el resto del movimiento de derechos humanos.

Durante el Juicio a las Juntas, que se realizó entre abril y diciembre de 1985, la institución Judicial restringió el contenido de la acción política de las víctimas. En cambio, fueron los militares quienes intentaron reivindicar la militancia de los desaparecidos, para justificar así la represión. Las MPM actuaron de manera dual: por un lado, cuestionaron públicamente el juicio y reivindicaron el carácter militante de los desaparecidos. Por otro lado, en los tribunales mantuvieron la narrativa humanitaria que venían sosteniendo desde su lucha contra la dictadura militar, escindir la política de la escena y poner como eje central el asunto de la violación de los derechos humanos. Por ello, algunas integrantes de MPM brindaron declaración testimonial y presentaron a las víctimas independientemente de sus actividades políticas, por lo que en los juicios se fortaleció el aspecto judicial por sobre lo político. El argumento más sólido que continuó de las MPM durante el Juicio a las Juntas fue que resultaba irrelevante si las víctimas del terrorismo de estado fueron o no parte de la “subversión”, ya que esa condición no justificaba la represión de la Junta Militar. Lo cierto, es que el juicio se constituyó en el espacio en donde la lógica jurídica, transformó los relatos

de la historia en pruebas, produciendo una información legítima sobre lo que había sucedido con los casos de asesinato y desaparición de los secuestrados. De esta manera, la lógica jurídica, tuvo la capacidad de ordenar el pasado, dar verosimilitud, dejando fuera de toda sospecha el relato de los testigos, constituyéndose en un mecanismo efectivo para el juicio histórico y político del régimen dictatorial.

El 9 de diciembre de 1985, se conoció la sentencia del juicio: el tribunal condenó al Gral. Jorge Rafael Videla y al Alnte. Emilio Massera a prisión perpetua, al Gral. Roberto Viola a 17 años en prisión, al Alnte. Armando Lambruschini a 8 años de prisión y al Brigadier Agosti a 3 años y nueve meses de prisión. Los restantes miembros de las Juntas que gobernaron al país entre los años 1979 y 1982 fueron absueltos.

La resolución del juicio a las tres primeras juntas se encontraba a una distancia enorme de los objetivos que pretendían las MPM. Para ellas, el fallo no fue suficiente pues no abarcaba a todos los culpables: los que participaron, el que hizo, el que pudo hacer algo para evitar o ayudar y no lo hizo. En este sentido, como sostiene Jelin, las MPM demandaban desde una noción de culpabilidad o responsabilidad “histórica” que iba más allá de los comandantes de las tres primeras Juntas, abarcando desde sacerdotes, sindicatos, periodistas, entre otros grupos con capacidad de orientar las decisiones del poder. “Culpables”, son todos aquellos que estuvieron en contacto con el cuerpo del desaparecido. Los que secuestraron, torturaron, y asesinaron y los que dieron las órdenes, como responsables y culpables directos. Durante la lectura de las sentencias en el juicio las MPM se hicieron presentes en el recinto representadas por su predidenta Hebe Pastor de Bonafini. Al conocerse las débiles condenas y las absoluciones Hebe se retiró del tribunal como señal de repudio. Al salir, los periodistas le preguntan sobre lo sucedido, y Hebe contestó “el pañuelo blanco será la única condena en este juicio”.

El Juicio a las Juntas tampoco dejó satisfecho al Poder Ejecutivo y a las FFAA. La estrategia de Alfonsín consideraba que éste debía cerrar el tema de las violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, la sentencia en el juicio a los ex comandantes, mostró la independencia de la Cámara Federal respecto de la estrategia del Ejecutivo, al disponer nuevos procesamientos y dejar abierto el tratamiento judicial del pasado de terrorismo de Estado. Esto último generó inquietud entre los oficiales de las FFAA que asistían a un hecho

sin precedentes e impensado apenas poco tiempo atrás: la detención de sus jefes por la “guerra contra la subversión”.

De este modo los objetivos de máxima tanto del gobierno, como los de las FFAA, y de las organizaciones de derechos humanos se encontraron frustrados. Para las MPM el resultado del juicio expresó la ausencia de “voluntad política” de los integrantes del Estado de condenar a los culpables pues fueron estos los que posibilitaron que en Poder Judicial continuaran en actividad los jueces del “Proceso”. El problema era político. Esto era explicitado en cada actividad, en cada oportunidad por parte de las MPM. Dos días después de la sentencia, las MPM convocaron a la quinta “Marcha de la Resistencia”, que se realizaría el 11 de diciembre de 1985. En esa ocasión Hebe Pastor de Bonafini decía:

“(…) Nosotras, cuando pedimos juicio y castigo a todos los genocidas queremos que sea para todas las Fuerzas Armadas que actuaron en el momento de la represión. Tenemos conciencia que esa institución está podrida y el doctor Alfonsín debía operar para salvar al paciente y en este caso, el paciente es el país y había que haberlo salvado, extirpado ese cáncer que son las Fuerzas Armadas. (...) Todos sabemos que la Aeronáutica tenía campos de concentración, que desde los aviones tiraban vivos a nuestros hijos al mar, y esos hombre hoy, fueron perdonados por una justicia antes subordinada al poder militar y hoy subordinada al poder político.” (Archivo Histórico de la MPM)

También contestaban a los grandes medios de comunicación que intentaban, con éxito, y en consonancia con el gobierno de Alfonsín, instalar en la sociedad que las exigencias de las MPM iban en contra de las vías apropiadas en el camino de la construcción de una democracia en la argentina:

“Debemos exigir como hombres y mujeres de este pueblo, que se cumplan con todos los derechos que tenemos; no nos convirtamos en una manada de ovejas a las que hacen creer que si pedimos, que si exigimos, que si todavía reclamamos lo que nos corresponde, los militares van a volver. Los militares no se han ido y lo que tenemos que hacer es juntarnos para echarlos.” (Archivo Histórico de la MPM)

Lo importante es que en esta ocasión Hebe Pastor de Bonafini culminó con un poema de Mario Benedetti que mencionaba una palabra cada vez más presente en el discurso de las integrantes de la organización: revolución: “No me ensucie las palabras no le quite su sabor límpiense bien la boca si dice revolución”

Si durante la dictadura las MPM, habían evitado la apelación a la idea de revolución, pues exigían saber qué sucedía con los desaparecidos sosteniendo su reclamo en una defensa

del carácter humano de las víctimas, esta retórica ocupaba cada vez menos lugar en su discurso.

Por entonces, el oficialismo comenzó a avanzar con un proyecto político que cerrara el tratamiento judicial del pasado reciente con el fin de controlar la reacción de los militares respecto de los fallos judiciales. Mientras tanto, Alfonsín, intentó un acuerdo con el Jefe del Estado Mayor, prometiendo que antes que terminara su mandato, aquellos condenados, serían perdonados. (Acuña y Smulovitz, 1995: 59). Las MPM junto a los otros organismos del movimiento de derechos humanos enfrentaron las iniciativas del Poder Ejecutivo para clausurar la revisión del pasado: Lo enfrentaron con movilizaciones callejeras, campañas y todos los recursos disponibles. A pesar de todas las acciones que realizaron durante el año 1986 en contra de que se pusiera un “Punto Final” al tema del terrorismo de Estado, la decisión del Poder Ejecutivo de limitar los procesamientos en tiempo y en extensión ya había sido tomada.

La posición de las MPM, ante la posibilidad de sanción de una ley al respecto era contundente. En un acto en la Plaza del Mayo el 9 de Mayo de 1986, Hebe Pastor de Bonafini manifestó:

“(…) ¡una ley para perdonar a los asesinos! (...), nos quieren hacer creer que la justicia es la solución mientras ellos (el gobierno de Alfonsín) por atrás y por debajo, trabajan políticamente para terminar con todo esto, y poder tapar lo que no van a conseguir tapar ¡porque para eso está la Plaza y para eso están nuestros pañuelos!. Quieren hacernos creer que esto no será una amnistía.(...) ,hoy la historia tiene que juzgar a los que no quieren hacer justicia, porque son corruptos y cómplices de los militares. Nada más compañeros” (Archivo Histórico de la MPM)

Finalmente el 23 de diciembre de 1986 el Parlamento sancionó la Ley de Extinción de Causas Penales (conocida como “Punto Final”), que imponía un plazo de sesenta días para la recepción de denuncias y el inicio del procesamiento de los acusados, y que una vez cumplido ese plazo ningún acusado podrá ser procesado en el futuro.

Mientras el oficialismo intentaba ese “borrón y cuenta nueva”, las MPM realizaban actividades en las calles, redactaban discursos, realizaban campañas con una fuerte impronta de confrontación con el oficialismo, los jueces, y a los militares. Es decir, con quienes buscaban conseguir la impunidad de los represores del “Proceso”.

La clave interpretativa de las MPM se mantenía centrada en la idea de la impunidad, producto de las medidas tomadas por las políticas del gobierno y que eran acompañadas por

una cierta cantidad de actores políticos que apañaban esas medidas activamente, es decir con votos como los legisladores, o pasivamente con el silencio, como algunos sectores de la Iglesia, los medios de comunicación, partidos políticos. En suma “los traidores” como los llamó Hebe Pastor de Bonafini en cada uno de los discursos, serían todos aquellos que para las MPM no eran sus aliados.

El marco de acción de las MPM, continuaba estructurado en torno a la idea de resistencia, pero la novedad era que se observaba un cambio vinculado a una creciente reivindicación de la lucha política de sus hijos desaparecidos, y a su vez, un reconocimiento sobre la necesidad imprescindible que los “nuevos hijos” se insertaran en los partidos políticos para de esa manera llegar al poder y quebrar esa “voluntad política” del gobierno de Alfonsín, que garantizaba la impunidad. El camino que veían las integrantes de MPM para vencer las barreras de la impunidad era que el pueblo esté en el poder. Y el pueblo, construido de manera idealizada, incluía a las personas que reivindican las ideas de los desaparecidos, cuyas banderas se oponían al plan económico, social y cultural que llevaron adelante los militares y que continuaban con la democracia.

En la sexta Marcha de la Resistencia, llevada a cabo el 1 de diciembre de 1986, las MPM marcaron esta posición y definieron cual era para ellas, el camino a seguir. Sin tapujos o reparos, estas reclamaban la necesidad de lograr la liberación, de seguir el camino emprendido por sus hijos:

“(…) Le pedimos a todos los compañeros jóvenes, a los militantes, a esa juventud clara que lucha por un lugar en sus partidos porque nos falta esa clase dirigente de dos generaciones que las dictaduras militares secuestraron en este país, torturaron y violaron, y hoy este gobierno se ha propuesto salvar a los culpables.(…) El doctor Alfonsín podrá poner muchas firmas, pero el pueblo movilizado, en pueblo en las calles, el pueblo que tiene hambre, el pueblo que no tiene trabajo, el pueblo que se le pide ajustar el cinturón, ese pueblo no quiere perdonar.(…) Nosotros, que somos capaces de horadar la piedra con nuestra insistencia, horadaremos las piedras para poder pasar seguidas de todos ustedes, en este camino hacia la liberación que nos marcaron nuestros hijos” (Archivo Histórico de la MPM)

En nombre de ideales abstractos, las MPM oponían a las decisiones institucionales, seguir en la calle, pues “la única salida es la movilización constante”. Durante la Semana Santa de 1987, las MPM cumplieron diez años de lucha y su aniversario coincidió con la

sublevación militar de los denominados “carapintadas”¹⁷. Estos militares, se negaban a concurrir a los tribunales civiles, pedían la renuncia del jefe del Ejército, exigían la reivindicación de la “lucha contra la subversión” y la suspensión de las citaciones judiciales, ya que sólo se “limitaron a cumplir órdenes”. Frente a los levantamientos de los carapintadas, Alfonsín decidió convocar a la Casa de Gobierno a los partidos políticos donde se firmó el “Acta de Compromiso Democrático” con el objetivo de comprometerse a buscar una solución frente a lo que estaba sucediendo con los sublevados. Firmaron el acta distintos partidos políticos, pero las MPM se opusieron contundentemente denunciando que era un pacto “tendiente a lograr la impunidad”

El 5 de junio de 1987 el Parlamento sancionó la denominada “Ley de Obediencia Debida”. Esta recogía, en gran medida, lo solicitado por uno de los jefes carapintadas, el Teniente Coronel Aldo Rico y sus aliados, y como ampliación de la ley de “Punto Final” creó condiciones que garantizaron la impunidad para numerosos acusados de cometer crímenes. Esta ley amparaba a los militares subordinados con la presunción que actuaron “bajo órdenes, sin tener poder de decisión” y eximió de su posible responsabilidad penal a los oficiales subalternos acusados de torturar, asesinar, secuestrar, picanear, entre otros crímenes horrendos. Para las MPM esto significó, en la práctica, la impunidad de “los asesinos del pueblo” y en su interpretación Alfonsín (y todos los que firmaron la ley) fueron señalados como “traidores”.

En este contexto, producto de todo un proceso de transformación que van sufriendo las MPM como organización, su discurso experimento un incremento en su grado de politización. Esto se expresó en el acto por los diez años de lucha:

“(…) son ellos que nos impulsan (los hijos desaparecidos), que nos empujan, que nos acompañan, que nos señalan ese camino que emprendieron, dando su vida, su juventud, y todo lo mejor que tenían para nosotros, para su pueblo, para este pueblo que hoy pide lo mismo que pedían ellos: libertad; justicia independiente; que no haya jueces corruptos; que todos los niños tengan para comer, que los trabajadores ganen para alimentar a sus hijos, viviendas dignas, salarios dignos; ¡libertad! ¡libertad! ¡libertad!, Por eso lucharon nuestros hijos, por eso luchamos las Madres (...)” (Archivo Histórico de la MPM)

Desde entonces las MPM adoptarían como una tarea central, ideológica y política identificar el recuerdo y la memoria con la construcción de una cultura y una identidad

¹⁷ Se denominaba públicamente como “carapintadas” a una facción de las FFAA que protagonizó distintos alzamientos entre 1987 y 1990.

(Jelin, 1995:138), pero articulando esta con las necesidades políticas del presente. Esto se cristalizó en la Marcha del repudio a 11 años golpe de Estado de Marzo de 1987, donde las MPM comenzaron el discurso con un “no olvidaremos” y continuaron realizando un recorrido por los 11 años de resistencia desde aquel 24 de marzo del 76 como parte de un ritual de la repetición de la historia. Para las AMPM se trataba de no olvidar y de lograr que el recuerdo de lo sucedido funcionara como una denuncia política de la situación:

“Esa sangrienta dictadura que quiere ser perdonada por todos aquellos que de alguna manera tuvieron que ver con el golpe, porque lo permitieron, porque lo aceptaron, porque se callaron o porque fueron cómplices. Por eso, no hay que olvidar” (Acto de repudio a los 11 años del Golpe Militar, en el Archivo Histórico de las MPM)

Este proceso de transformación que llevaron adelante las MPM, significó, a su vez, el desafío de la expansión de sus objetivos. Si bien estas no modificaron sus objetivos principales, estos comenzaron a articularse cada vez más en torno la problemática social que vivía el país:

“(…) vamos a luchar para que nos digan qué pasó con los 30000 desaparecidos y por eso lucharemos y venceremos. Para que condenen a los genocidas ¡lucharemos y venceremos! Para que dejen en libertad a los presos políticos, ¡lucharemos y venceremos. Para que todos tengan buenos salarios y no tengan que hacer huelga ¡lucharemos y venceremos! Para conseguir educación popular ¡lucharemos y venceremos! Para tener una vejez tranquila ¡lucharemos y venceremos!. Para que jamás mueran nuestros niños de hambre ¡lucharemos y venceremos! Para que todos sigan el ejemplo de nuestros hijos ¡lucharemos y venceremos! Y sobre todo, para que en este camino consigamos alguna vez un Gobierno Popular ¡lucharemos y venceremos!” (Archivo Histórico de las MPM, en el 11° aniversario de las MPM)

En un escenario de ingobernabilidad que presentaba hiperinflación, saqueos en los supermercados, descontento popular en aumento y un fuerte aumento de la pobreza a raíz de la desestabilización económica y social se desarrolló la campaña electoral de 1998 que enfrentó al candidato por el peronismo, Carlos Menem, que proponía slogans como el “salario” y la “revolución productiva” y al candidato por el radicalismo Eduardo Angeloz que sostenía un discurso de fuerte impronta institucional.

Las MPM no mostraron grandes esperanzas en los candidatos presidenciales pues para ellas, el cambio real no estaba en el cambio de mando. Si bien, pedían que el poder se entregue a otro civil, para ellas “La solución la dará el pueblo cuando nazca realmente el

germen que nuestros hijos dejaron en la tierra. Ese germen revolucionario que está en cada uno de nosotros. Así podremos crear nuestra propia revolución” (Discurso a 13 años del Golpe de Estado, en Archivo Histórico de MPM)

En consecuencia, su narrativa incorporó con más fuerza el lenguaje de las ideas políticas de sus hijos. El proceso que vivieron desde el retorno de la democracia, era experimentado por ellas como una cadena de acciones que garantizaban la impunidad en relación a lo ocurrido con los desaparecidos. Esto hizo que las MPM adoptaran una mirada escéptica respecto de encontrar solución al problema de los desaparecidos en las políticas del Estado, pues en definitiva este era uno de sus principales adversarios.

Asimismo, comenzaba a emerger en las MPM, la certeza de luchar contra las políticas neoliberales. Pocos meses antes de la asunción de Carlos Menem, Hebe Pastor de Bonafini expresaba lo que vendría: “Luchemos y no esperemos la esperanza, la falsa esperanza de la sonrisa hipócrita del doctor Menem que no nos atendió a las Madres pero va hacer ski a Las leñas con los representantes de las multinacionales” (Discurso del Jueves 18 de Mayo de 1986, en Archivo Histórico de las MPM). Por ello, levantarían una nueva consigna, una nueva bandera para su lucha “(...), no vamos a claudicar y sobre todo, con esta nueva consigna que incorporamos hoy, consigna de reivindicación social, queremos estar dentro del corazón de nuestro pueblo, con nuestros pañuelos blancos” (discurso Mayo 1989, Archivo Histórico de las MPM)

En julio de 1989 Alfonsín entrega el mando seis meses antes de su finalización de Mandato. Con la presidencia de Menem, el grupo Bunge y Born fue convocado por el nuevo presidente para que tome las riendas del nuevo Plan Económico que lejos estaría de las promesas de la “revolución productiva” y de “el salarizado”. Las palabras de las MPM se erigían frente a la nueva situación y confrontaban el presente que se estaba viviendo con el pasado reciente:

“Y hoy no tenemos la AAA, pero tenemos los Bunge y Born¹⁸, que son iguales a ellas porque todavía no matan con balas, pero ya están matando con hambre. Porque no sólo las balas matan, compañeros, el hambre también mata. (...) Y un pueblo débil, para las multinacionales y el imperialismo, es mano de obra barata. Por eso fabrican hambre “(...) no vamos a claudicar y sobre todo, con esta nueva consigna que incorporamos hoy, consigna de reivindicación social, queremos estar dentro del corazón de nuestro pueblo, con nuestros pañuelos blancos” (...)”

¹⁸. Grupo económico empresarial argentino que diseñó el Plan económico aplicado por Menem durante los primeros meses de su gobierno.

(Discurso de la presidenta Hebe Pastor de Bonafini, en Archivo Histórico de la MPM, mayo de 1989)

El conflicto de las MPM con el nuevo gobierno se intensificó cuando el 6 de octubre de 1989, este dictó la primera parte de los Decretos de Indultos, bajo el lema de “pacificar y reconciliar al país”. En estas medidas, las MPM encontraron la máxima expresión de impunidad por parte del Estado. Las palabras de Hebe de Bonafini fueron contundentes:

“El Indulto es la última vergüenza, la última cachetada de este gobierno al pueblo. Pero el gobierno los necesita, son sus amigos, son sus cómplices y los necesita este menemismo que dice que no es peronismo. (...) Nosotras le decimos al doctor Menem que no va haber indulto que perdone a sus amigos porque son los asesinos del pueblo. Un gobernante que hace alianzas con los enemigos del pueblo, termina pareciéndose a ellos...”

En los próximos años, la narrativa de las MPM sufrirá un cambio sustancial: sin abandonar sus demandas por los derechos humanos y por la búsqueda de justicia por los crímenes cometidos durante la dictadura comenzará a tener más peso la dimensión económica y sus implicancias en la vida social del país.

Capítulo 3



La era neoliberal y la ampliación de representatividad (1990-2003)

A fines de 1990, el gobierno de Menem avanzó con la política de reforma laboral, la privatización de empresas que pertenecían al Estado y la apertura comercial siguiendo en parte las recetas del “Consenso de Washington”. Estas aconsejaban el camino que deberían llevar adelante los países endeudados de Latinoamérica y cuyos pasos implicaban que los presupuestos públicos no podían tener déficit, por lo tanto, no podrían generarse políticas sociales con los fondos públicos si las mismas ocasionaban “pérdidas”. A su vez los impulsores de estas “ideas” sostenían que los Estados deberían instalar un reordenamiento de las prioridades del gasto público de las áreas de subsidios que tenían como beneficiarios a los sectores que favorecían el crecimiento del país, como así también los “servicios” cuyos destinatarios fueran las personas con bajos recursos, como la educación, la salud pública, la investigación e infraestructura. En relación al Estado este recetario sostenía la necesidad de tener una reforma impositiva buscando bases imponibles amplias y una liberalización financiera, especialmente libre flotación de los tipos de interés, un tipo de cambio de la moneda competitivo, el libre comercio internacional, la eliminación de las barreras a las

inversiones extranjeras directas, la privatización de las empresas estatales, la desregulación de los mercados y la protección de la propiedad privada.

Estas recetas, proporcionaban libertad de acción a los grupos empresariales extranjeros al otorgar prebendas y beneficios extraordinarios a la Argentina. Sus efectos fueron claros y en pocos años esto produjo un aumento apreciable del desempleo, la precarización y el trabajo en negro, la eliminación de políticas sociales, recortes en los gastos de educación, de la salud, de las políticas de viviendas, de las políticas de previsión social entre otras. Las transferencias de la riqueza del país, fueron, en estos años, hacia las empresas privadas extranjeras y hacia algunas grandes corporaciones nacionales.

Frente al nuevo escenario las MPM incorporaron a su discurso nuevos tópicos, en especial, sus reclamos hacia la defensa de los pobres, hacia los sectores más humildes que eran los que se encontraban más afectados por los cortes de luz, la inflación, la represión, el desempleo, el hambre. En su diagnóstico las MPM trazaban una continuidad no solo de la impunidad, sino a su vez, una continuidad de los atributos de quienes ocupaban los cargos en el gobierno. En la décima Marcha por la Resistencia en diciembre de 1990, Hebe sostenía.

“El presidente Menem ha criticado hoy a las Madres, porque él seguro que no ha tenido madre. Por eso nos critica. Además dice que nos va hacer un juicio porque pintamos la Pirámide. Parece que para Menem la pirámide es propiedad privada y no quiere que se la toquen. Sin embargo él no se da cuenta de que cuando se baja los pantalones ante Bush, le toca lo que él quiere...” (Archivo Histórico de la MPM)

En este escenario, las MPM acompañaron distintas luchas y reclamos en un contexto general de fragmentación y debilidad de las organizaciones opositoras a las políticas gubernamentales. Nuevamente las MPM ocuparon un lugar protagónico y su lucha en defensa de los derechos sociales se estructuró como parte de sus demandas. Sus consignas seguirían siendo, “*Aparición con vida, Cárcel a los Genocidas*” y se sumaría la de “*reivindicación social*” (Discurso de Hebe Pastor de Bonafini, Agosto de 1989 en Archivo Histórico de la MPM)

El 28 de diciembre de 1990 se consuma la política de perdón a los integrantes de las tres Juntas Militares indultando a los condenados en el juicio a las juntas de 1985. Los Indultos, para las MPM fueron ni más ni menos, que la confirmación de la continuidad de la impunidad que se vivía en nuestro país desde el golpe de Estado del 76 y le permitieron estructurar una continuidad en el tiempo en torno a la idea de impunidad:

“Ayer, para aplicar el plan económico de Martínez de Hoz tuvieron que llevarse a tantos hombre y mujeres que luchaban por la revolución y la liberación, mandando además al exilio a miles y miles. Hoy, para llevar adelante los mismos planes de ayer, dejan cesantes a miles de trabajadores, arrinconando en la desesperación, la angustia, el hambre de tantos argentinos” (10 ma. Marcha de la Resistencia, diciembre de 1990)

Las MPM se ubicaron en un lugar central en la lucha para confrontar el neoliberalismo. Ante el vaciamiento del Estado, fueron las organizaciones sociales las que ocuparon el espacio público, mientras los partidos políticos y el gobierno se mantenían en silencio. Las formas de expresión de la lucha de las MPM se encontraban ligadas a la memoria de las acciones de sus hijos desaparecidos, por lo que sus pañuelos, sus marchas, su reclamo, se expresaban con su presencia en cortes de rutas, reclamos de trabajadores, ollas populares y otras formas de acción de protesta en todo el país. Por entonces era común que acompañaran a los trabajadores afectados por las políticas económicas del gobierno menemista:

“Una vez fuimos a la fábrica que está por allá por Victoriano Monte con Irene, yo siempre le digo a Irene “no sé cómo no nos pasaron por la máquina de hacer chorizos”, porque eran japoneses los dueños y no nos podían ni ver, y nosotras nos metimos adentro por medio de los obreros, (...) hemos hecho cosas muy fuertes, de estar mucho en la calle, de estar mucho con las patronales, que no nos podían ni ver (...) Y sí íbamos con los pañuelos, siempre con los pañuelos puestos.(...) Una vez estuvimos cortamos Juan B Justo, pero sabes el humo que había, estuvimos como diez horas ahí, éramos más jóvenes, podíamos resistir, y bueno, no todas iban a todos lados, algunas eran más “delicadas” ¿se podría decir?, no se dice esa palabra, más paquetas digamos, en cambio Irene y yo, nosotras somos más salvajes, nos quedábamos ahí comíamos de la olla popular, yo comía siempre con ellos. Una vez en una losa habían hecho como un campamento los pescadores, pero había muy buenas protestas, ahora ya no hay esas buenas protestas” (Entrevista a integrante de MPM, Marzo 2015)

Al respecto Borland (2006) sostiene que las acciones de las MPM produjeron una acumulación de experiencia política que, sin perder su identidad como organización, les permitió desarrollar nuevos reclamos y repertorios más amplios. Cada vez más, la lucha de las MPM, se identificaba con las banderas que habían tenido sus hijos, “que lo que querían, no lo querían para ellos” y su crítica trascendía la coyuntura política al identificar un enemigo más amplio: El capitalismo.

“El capitalismo mata de muchas maneras. Mata con balas, con bombas, con fósforo blanco. Mató en Vietnam, mató en Malvinas, mató a nuestros hijos y mata de

hambre también, silenciosamente, pero mata. Y Bush¹⁹, fue hombre de la CIA en la misma época en que secuestraban a nuestros hijos. Él estaba ahí, dándoles el visto bueno a los militares asesinos. Hoy, con más poder, sigue haciendo lo mismo que hacía en esos días. Y por eso se abraza a Menem, porque son la misma calaña.” (Hebe de Bonafini, 10ma Marcha de la Resistencia, en Archivo Histórico MPM)

En la interpretación de las MPM, el capitalismo arrasaba con todas las conquistas sociales y sus efectores, identificados bajo la idea de “el poder”, eran los responsables de los despidos masivos y la privatización del Estado.

Por entonces, las marchas de las MPM comenzaron a ser un lugar de encuentro para los trabajadores, para los más vulnerables y un lugar de reunión para las personas que estaban en contra del desguace del Estado. La plaza de mayo, como espacio simbólico de la resistencia, comenzaba a ser el lugar para quienes reclamaban contra la crisis, como los estudiantes, los trabajadores, los jubilados, los docentes, los desocupados y otros grupos que pedían un cambio sustancial en sus condiciones de vida. Al calor de las luchas populares, las MPM desarrollaron un espacio de encuentro político de resistencia, para confrontar al neoliberalismo y lograr nuevas alianzas.

Para las MPM luchar contra la pobreza, el hambre, el desempleo, era una tarea que se encontraban entrelazadas con sus luchas durante la época de la dictadura (Borland, 2006). Por ello, la ampliación de sus objetivos se produjo rápidamente como parte de una trayectoria que venían desarrollando a lo largo del tiempo. A comienzos de los años 90´ el Estado, el gobierno y los políticos neoliberales eran situados como garantes de la impunidad, al igual que lo hicieron con el gobierno de Alfonsín. Con la novedad que los responsables eran actores sociales definidos o clases. (Andriotti Romanin 2012).

“Nuestra Patria es diferente a la suya (*Menem*). Su patria son los milicos, es el dinero, son los Estados Unidos, es la guerra, es el poder y, a lo mejor, también la Ferrari. En cambio, para nosotras, la patria son los hombres y mujeres que dieron su vida por ella; son nuestros amados hijos; son los hombres y mujeres que trabajan, son los que están en la lucha” (Parte del discurso de las MPM en el Acto de repudio al golpe de Estado de 1976, el 24 de marzo de 1991, en Archivo histórico de las MPM)

La década de los 90, como tiempo después se conocería este período, presentó otra continuidad sustantiva en las MPM: la política era planteada por estas como una actividad moral que se oponía a lo que realizan los políticos (Andriotti, Romanin, 2012). Las MPM

¹⁹Bush, fue presidente de los Estados Unidos durante la presidencia de Menem

mantuvieron una narrativa dual al respecto: por un lado, sus discursos eran cada vez más políticos e ideológicos, con una fuerte impronta revolucionaria y moral. Por otro lado, defenestraban a todos los políticos y su discurso se asemejaba al discurso neoliberal en la desconfianza hacia en los sectores dirigentes. En la 11° Marcha de la Resistencia en diciembre de 1991 Hebe sostenía:

“Que feliz me siento cuándo escucho a jóvenes compañeros como el trabajador que me precedió en el uso de la palabra. Me dejó sin discurso y qué suerte que eso ocurra, porque significa que nos va naciendo nuevos hijos, nuevos cuadros que se van formando desde abajo. Nuevos sentimientos y nuevas formas de hacer política. Este es un hijo de los tanto miles de hijos que en todo el país luchan en cada fábrica, en cada lugar, en cada villa, en cada rincón donde hay un explotado. Los nuevos cuadros van surgiendo lentamente, pero con mucha firmeza, como este compañero que es distinto a los burócratas que todos los días traicionan a los suyos” (Discurso 11° Marcha de la Resistencia, en el archivo histórico de la MPM)

Para las MPM la política era planteada con un carácter moral, que se oponía a los partidos políticos y al sistema. Por entonces la lucha de las MPM asumió como objetivo la transformación social, y la misma, sería posible mediante la revolución, que para el grupo de la Asociación, era el sueño de los desaparecidos. (Andriotti Romanin 2012). En contraposición para las MPM los partidos políticos no tenían autoridad moral para conducir, los peronistas “porque dejaron que murieran los mejores peronistas” y los radicales porque “hicieron las leyes de la vergüenza”. (Citado en Gorini, 2011:236 Tomo II). Esta posición mostraba una característica: la constante confrontación del presente con el pasado como un modo de marcar fronteras políticas. En un acto en la peatonal de Mar del Plata realizado en febrero de 1991, Hebe Pastor de Bonafini sostenía:

“La desaparición es la cosa más terrible, más negra, más nefasta. El desaparecido no está en ninguna parte, pero nosotros logramos hacer presencia de los desaparecidos todos los días y todas las horas. No sólo porque los reivindicamos como revolucionarios, sino porque los encontramos en cada hombre y en cada mujer que lucha en este país para cambiar el sistema oprobioso de hambre a que nos quiere someter esta basura de Menem” (Discurso de Hebe, en Archivo Histórico de la MPM)

En 1994 el presidente Menem y Raúl Alfonsín firmaron el denominado “Pacto de Olivos” que posibilitó la Reforma de la Constitución Nacional. Más allá de los nuevos derechos constitucionales incorporados a la legislación la verdadera razón de la reforma no era más que permitir la re elección de Menem. Ahora por un mandato de cuatro años.

Entretanto en distintas ciudades del país se agudizaron las protestas ante las políticas del gobierno, aunque estas eran aisladas y segmentadas, en un contexto de desocupación creciente que alcanzó en mayo de 1995 el 18%. Sin embargo esto no impidió que Menem fuera reelecto Presidente por cuatro años más.

Durante su segunda gestión, el gobierno profundizó las políticas neoliberales e inició la “Segunda Reforma del Estado” cuyo objetivo central fue la privatización de algunas de las empresas estatales, como el correo, los aeropuertos, centrales nucleares, fábrica de aviones militares en Río Tercero y el polo petroquímico de Bahía Blanca.

En esta etapa, se producirá una intensificación en el trayecto de politización de las MPM, donde a las demandas de justicia y del esclarecimiento de los crímenes cometidos durante la Dictadura Militar, se sumaron a las consignas referidas cuestionar los efectos de las políticas neoliberales implementadas en la Argentina.

Las MPM acompañaban estos reclamos en todo el país. Sumaban la lucha contra el neoliberalismo a sus reclamo de “Aparición con Vida”, de “Cárcel a los genocidas” con la tarea de transferir a las nuevas generaciones las ideas de sus hijos. Las MPM se presentaban como un nexo entre generaciones y por ello, sentían que la lucha de sus hijos, que era la lucha de la generación de los 70’, debía ser reivindicada:

“Reivindicábamos la lucha de nuestros hijos, pensando que nosotras debíamos ser el nexo, la unión, con esa generación y entonces necesitábamos contar lo que pasaba y para eso, participábamos en charlas, en conferencias, la invitábamos a Hebe, todos los veranos armábamos en la peatonal un palco y venía Hebe y hablaba y cada vez era mayor la participación (...) Explicar que no eran pibes pone bombas, sino que era una generación que tenía proyectos, trabajadores, estudiantes, y bueno eso había que transmitirlo, denunciar los indultos, llamar a no votar, nosotras no votábamos. Habíamos denunciado que Menem iba a traicionar, eso lo habíamos visto y sabíamos que iba a ser muy funesto para la Argentina. Nuestro discurso era más político, reclamábamos por los desocupados, los piquetes comienzan durante el menemismo, en Jujuy, en Neuquén y las Madres iban a todos esos lugares. Teníamos reuniones dos veces al año todas las filiales y ahí nos poníamos de acuerdo con las actividades a desarrollar de cada filial, los documentos eran cada vez más duros, reivindicando a nuestros hijos, y en contra del sistema” (Entrevista a integrante de MPM, marzo 2015)

Por entonces, una nueva organización de derechos humanos se sumó a la lucha contra la impunidad. A finales de 1995 hizo su aparición la organización Hijos por la Impunidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) y su primera aparición pública fue en la 15° Marcha de la Resistencia.

La aparición de HIJOS fue interpretada por las MPM como una clara señal de reivindicación de la generación de los 70', de los revolucionarios. Para las MPM, los familiares directos eran los representantes legítimos de la defensa de sus derechos. Esa legitimidad, que les daba el lazo sanguíneo, era reconocida y afirmada en cada acto, en cada debate que se presentaba, en toda actividad de consulta sobre el pasado reciente, frente a una débil representación del resto de las organizaciones de derechos humanos de “no afectados”.

En su afán por profundizar su acercamiento a nuevas generaciones el 24 de Marzo de 1996, cuando se cumplieron 20 años del golpe de Estado, las MPM convocaron a jóvenes músicos, para que dieran una serie de conciertos que los denominaron “Rock para contar” y bajo el lema “La lucha del Otro es la Propia”. En esa ocasión las MPM ratificaron su postura rechazando de pleno las medidas “reparatorias” y marcaron su intransigencia al afirmar que “No vamos a perdonar, no vamos a olvidar, no vamos a claudicar, no vamos a cobrar por la vida de nuestros hijos porque la vida no tiene precio. No hay precio para pagar la vida, la vida vale por la vida misma, porque es lo más fuerte que tenemos que defender”. (Discurso del 24 de marzo de 1996, en Archivo Histórico de MPM)

En el Acto de repudio a 20 años del Golpe, a las demandas de las MPM, y de las distintas organizaciones de DDHH, se sumarían columnas de estudiantes, de trabajadores, de profesionales, de juventudes políticas, de artistas populares, y diferentes grupos heterogéneos que concurrían con sus familias, exigiendo verdad y justicia contra los crímenes de lesa humanidad.

Al finalizar el Acto del 24 de Marzo las MPM acompañaron a la Agrupación HIJOS hasta tribunales para presentar *Habeas Corpus*. “a las 3 de la madrugada, los hijos de desaparecidos realizarían una marcha de antorchas hasta Tribunales, para presentar 500 hábeas corpus.” (Diario Clarín 24/03/1996). La presentación tenía para las MPM un carácter simbólico, pues no confiaban en la justicia. Sus prácticas, continuaban teniendo como fin, colocar en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del pasado reciente para de esa manera establecer/convencer/transmitir una narrativa que tenía que ser aceptada (Jelin, 2015)

En simultaneo las MPM expandieron sus identificación con otros grupos que desarrollaban conflictos en Latinoamérica y en 1996 realizaron distintas giras de solidaridad con estos: viajaron a Chiapas, a una base del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

(EZLN), al Mato Grosso, a un asentamiento del Movimiento Sem Terra (MST) y a Cuba, donde las recibió Fidel Castro. De esta forma las MPM mostraron un alto grado de politización que se combinaba con una reivindicación de la lucha de los pueblos del continente. Así su narrativa centrada en la reivindicación de las ideas y la lucha revolucionaria de sus hijos se extendió por toda América Latina. ¡Viva la Revolución de los pueblos latinoamericanos! proclamó Hebe Pastor de Bonafini en el cierre de la 17° Marcha de la resistencia que se realizó en diciembre de 1997.

Cerca de la revolución.

A fines de la década de los 90' las MPM perseveraban en reivindicar la revolución, la “revolución que se hace cada día, en la plaza, en las calles y no en los juzgados”, “la revolución que son nuestros hijos”. Su militancia se concentró en activar la memoria y transmitir las ideas revolucionarias de sus hijos en cada acción y en toda ocasión donde fuera posible.

En el año 1999 se produjo el triunfo electoral de la Alianza²⁰. Con la asunción de Fernando de la Rúa como presidente, se dejaba atrás una década que había cambiado la vida de los argentinos bajo las recetas del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y de los EEUU. Pero, eso que se dejaba “atrás”, seguiría estando presente de distintos modos. Para las MPM el gobierno de De la Rúa era una vez más, la continuidad de la impunidad, de la represión, de la desigualdad social propia del modelo económico neoliberal. Su diagnóstico acerca del gobierno entrante se estructuraba en relación a la crisis económica y social, que por entonces se observaba y que estallaría de manera violenta en las jornadas de 19 y 20 de diciembre del 2001. Al igual que otros actores las MPM fueron parte de la movilización que culminó con la renuncia del presidente. Como lo recuerda una integrante de la organización las MPM salieron también “a reclamar por un país diferente, y que se vayan todos” (integrante de las MPM, marzo de 2015.)

Aquellas jornadas, marcaron el umbral de protesta en nuestro país. Las MPM se unieron a los cientos de miles de manifestantes en las calles de Buenos Aires y en las de las ciudades más importantes de la Argentina. Entre la multitud, sus pañuelos blancos, símbolo de lucha y resistencia, sobresalieron entre los manifestantes. El resultado de aquellos dos días

²⁰ . Coalición política conformada por la Unión Cívica Radical y el Frente Grande

fueron 33 muertos y cientos de activistas heridos, incluyendo a siete integrantes de las MPM.

A pocos días del estallido social más importante de este siglo, que sufriera nuestro país las MPM, emitieron un comunicado de prensa:

“Las Madres de Plaza de Mayo salimos junto al pueblo que llenó las calles golpeando cacerolas, botellas y cestos de basura. Todos gritamos contra De la Rúa, Caballo, Menem, Duhalde, Ruckauf, y los demás asesinos corruptos(...)El pueblo entregó la vida para reclamar que se fueran los corruptos, que se dejase de pagar la deuda externa, que se terminaran los privilegios de los jueces y legisladores, que se liberara a los presos políticos. Las Madres de Plaza de Mayo decimos que la derecha fascista no nos puede seguir gobernando. Las Madres participamos en todas las luchas sociales, y este último jueves (...) fuimos gaseadas y atacadas ferozmente por los asesinos a caballo y con palos...”(Archivo Histórico de las MPM)

Las MPM, después de este comunicado, iniciaron su demanda por el enjuiciamiento de quienes habían asesinado a los activistas en las jornadas del 18 y 19 de diciembre, pidieron por la liberación de todos los presos políticos que se encontraban detenidos y al mismo tiempo exigían que no se pague la deuda externa y se garantice un trabajo digno para todos. Sin embargo, todo tenía que ver con la idea de revolución que era presentada como una necesidad impostergable. “Por donde pasa la revolución”, fue el título del discurso que la presidenta de las MPM dio en enero del año 2002:

“(...). Se están llevando las fábricas a otro lado, porque así se quedan con la plata y nuestros compañeros en la calle. (...) .Ahora las Madres vamos a ir a tribunales con todos los que nos quieran acompañar, porque hay una actividad muy importante para pedir la destitución de la Suprema Corte. (...). Todo lo que hagamos de acá en adelante, no nos tenemos que olvidar de pedir la libertad de los compañeros, porque son los más olvidados” (Discurso de Hebe de Bonafini, en la Plaza de Mayo, 10/01/2002, en Archivo Histórico de las MPM)

En este contexto las MPM organizaron charlas debate sobre economía, con el fin de informarse y formarse, para afianzar entre los jóvenes la idea que el “Revolucionario no nace, se hace” (Asamblea del 16/02/2002, en Archivo Histórico de la MPM). La intención de las MPM giraba en torno de cómo formar al pueblo, para de esa manera, no sea siempre este el que en la lucha muera, sea desaparecido, torturado o preso. Pero también porque era en el pueblo de donde deberían emerger los candidatos para un Gobierno Popular.

Las MPM, continuaron realizando prácticas progresistas, en junio del año 2002, tomaron la Catedral Metropolitana para realizar allí un “ayuno y oración contra el genocidio

por hambre”, llevaron adelante el camino que para ellas, les habían dejado marcado sus hijos. Hebe sostenía en la 21° Marcha de la resistencia

“Vienen con nosotras, vienen marchando, nos acompañan, nos abrazan, nos besas y nos dicen: “Dale, vieja, por ahí es el camino, el que elegimos”, y que nosotras estamos dispuestas a seguir hasta dar la última gota de nuestra sangre. Porque nuestros hijos nos parieron a la lucha y no los vamos a defraudar.” (Archivo Histórico de las MPM)

En el acto homenaje a Salvador Allende en Chile, que se realizó en 2003, se pudo observar la gran expansión que habían tenido las demandas de las MPM, así como su recorrido político y su mirada acerca del proceso neoliberal más allá de las fronteras de la Argentina. Las MPM se proclamaron partidarias de la revolución en América latina, mientras se pronunciaron sobre la deuda externa de los países sometidos, sobre los grupos de poder de la derecha mientras pedían justicia para los caídos en la lucha contra el neoliberalismo: “Queridos hijos, todos latinoamericanos ¡que no morirán jamás! Que no son cadáveres, porque están encendidos y prendidos en llamas, en cada uno que lucha y que levanta una bandera. (...),” (Hebe de Bonafini, 11 de septiembre de 2003, Santiago de Chile. En Archivo Histórico de las MPM)

Es en este sentido, que las MPM se arrogaban la legitimidad de representar e interpretar los intereses de los pueblos más oprimidos de América Latina. Esto expreso un cambio en su identidad y en sus objetivos a través del tiempo. Desde la demanda por “saber” qué había pasado con sus hijos, a la demanda “por el hambre en América Latina”, existió un largo proceso de más de 25 años de innumerables acciones que llevaron a cabo las MPM a sentirse activistas de una revolución internacional.

En el año 2003 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en Argentina. Las MPM no votaron, pues para ellas la lucha no se daba con los votos, sino permaneciendo en la calle, en la Plaza, denunciando a los militares, a los ricos, a los corruptos del gobierno y al Poder judicial. Al conocerse los resultados, el porcentaje de quien resultó ganador indico que sería necesaria una segunda vuelta entre los Candidatos Carlos Menem y Néstor Kirchner. Sin embargo, y para evitar una previsible derrota, el primero renunció al ballottage y de esa forma, Néstor Kirchner resultó electo presidente. Este asumió en mayo de 2003 y en su primer discurso sostuvo:

“Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso

dejar en la puerta de la Casa Rosada” (Discurso de Asunción de Néstor Kirchner 25/05/2003)

Las MPM inicialmente se opusieron a la llegada de Kirchner pues consideraban que este se encontraba “apadrinado” por Eduardo Duhalde, el ex presidente Interino, que había acompañado a Carlos Menem en su primer gobierno y que, para ellas, era parte de la impunidad. Sin embargo tras los primeros meses de gobierno de Néstor Kirchner las MPM comenzarían a acercarse al nuevo presidente. Un “nuevo hijo” les nacía, sostenía Hebe un año más tarde. Un hijo que se abrazó con Chávez, con Fidel y con Lula y que hablaba del respeto absoluto de los Derechos Humanos, de una Patria Grande, y de la Soberanía.

Conclusiones

A lo largo de esta tesina, hemos analizado las narrativas y discursos de las MPM desde el año 1977 hasta el año 2003, con el objetivo comprender los cambios que se han manifestado a lo largo del tiempo, en especial, en torno a la incorporación de un relato político acerca de los desaparecidos.

El análisis de sus narrativas, nos permitió notar que en sus comienzos durante los años de la dictadura cívico militar, sus relatos constituyeron una imagen espejo de la ofrecida por la dictadura, donde el lenguaje y la imagen de familia ocupaba un lugar central, que fue apropiado por las “Madres argentinas” desde comienzo de sus acciones y reclamos. De esta manera, las madres - elemento sustancial de esa célula familiar- que están reclamando y pidiendo “saber que ha sido de nuestros hijos” construían una legitimidad de su demanda, basándose en el fundamento biológico del lazo primigenio.

Al indagar sobre las primeras acciones que llevaban a cabo, su marco de acción se definía por lo que para ellas era una injusticia, producto de la experiencia que estaban viviendo tras la desaparición de sus hijos, dicho marco de acción las guiaba en el reclamo por la *verdad*, y sus demandas referían a “saber” qué había pasado con sus hijos. Por lo que sus demandas giraban en torno al reclamo por la vida misma, al margen de cualquier otra razón.

Durante todo el período dictatorial, podemos percibir en el análisis de la narrativa de las MPM que se escindía toda clase de mención de militancia política de sus hijos. No obstante, analizamos dentro de su narrativa humanística que existía un reconocimiento difuso acerca del carácter político e ideológico del accionar de sus hijos a fines de 1977, cuando las MDP comenzaron un proceso de internacionalización de sus demandas. Este proceso les otorgaría una acumulación de experiencia política, si bien incipiente, que les permitiría enfrentar con más fuerza sus reclamos y objetivos. Esto, es analizado cuando las MDP conforman su Asociación y en su Acta Constitutiva, desarrollan cuáles serán sus tareas, demandas y objetivos, incorporando a las demandas de los derechos humanos, demandas sociales.

En el estudio de la construcción del sentido de su lucha, encontramos que las MPM rechazaban la posibilidad de considerar la muerte de los desaparecidos, naciendo de esa manera una consigna que no igualará a ninguna: Aparición con vida, que las MPM nunca

más abandonarían. Mientras la dictadura militar intentaba cerrar el tema de los desaparecidos, la nueva consigna de las MPM reclamaba una respuesta.

Desde la perspectiva de Borland, analizamos que en este primer período hubo ampliación de demandas: Ante el pedido de “diálogo político” realizado por la Dictadura Militar, producto de la del descontento social que vivía nuestro país, las MPM decidieron por primera vez, que ampliarían sus demandas, expandiendo sus objetivos, pronunciándose a favor de “apoyar la lucha para la dignificación y la subvención de las necesidades elementales del hombre”. De este modo, la lucha por las necesidades del hombre y el derecho al trabajo, se presentó en la narrativa de las MPM desde entonces, constituyendo una causa por la que sus hijos habían luchado.

En el año 1981, se produce un momento significativo en la historia de las MPM, cuando convocaron a La “Marcha de la Resistencia”. Del análisis, surge que su marco de acción estaría constituido por la resistencia, producto del paso de la experiencia privada de la desaparición de sus hijos, a la experiencia pública. El definitivo pasaje de la casa a la Plaza de Mayo (Andriotti Romanin 2012:43) y también el pasaje de la búsqueda de los hijos a la apropiación de las ideas y banderas de estos (Gorini 2011:418 tomo I). Con esta marcha, las MPM consiguieron posicionarse como un actor de relevancia y mostraron que estas no aceptarían ningún “pacto” que vaya en contra de la “Aparición con Vida” y sus demandas de verdad y justicia

Después de la derrota de Malvinas, las MPM convocaron a una Marcha por la vida, con las consignas “Con Vida se los llevaron/ Con Vida los queremos”, donde adhirieron un amplio arco político de distintos referentes partidarios y personalidades de la cultura; mostrando un alto grado de representatividad, y el carácter de rectoras morales en la transición que le asignaban, por entonces, distintos sectores de la sociedad argentina a “las Madres de la Plaza”.

Con la segunda Marcha de la Resistencia, notamos que con la participación de las juventudes políticas, tuvo una significancia especial para las MPM, ya que para ellas era el encuentro con sus “nuevos hijos”. La identidad que le dieron al encuentro, muestra el comienzo de un proceso de politización que llevarían adelante durante los años venideros: “reencuentro con la militancia”. Este análisis, nos permitió vislumbrar en las MPM, la

recuperación de la identidad política de sus hijos, tan necesaria para poder explicar los fines y objetivos de la represión.

Con la salida del gobierno de facto, las FFAA disputaron en el plano de las representaciones sociales el sentido de la dictadura, reforzando su “verdad” con un comunicado al “pueblo de la nación”. Ante esta lucha por la disputa del pasado reciente, nuestro análisis, muestra que las MPM decidieron reivindicar la lucha de los desaparecidos. Esta reivindicación no pasaba por una identificación con algún partido, sino en relación a sus ideas, aunque todavía de un modo más general como se advertía en su primer afiche. Observamos que la salida de la dictadura les permitió a las MPM, la apropiación de nuevos relatos y la tarea por una lucha interpretativa, que era política, y que comenzaba a desplegarse.

En ese contexto, se sumaron el reclamo por los derechos a la libertad, la justicia y la dignidad del pueblo, definiendo un cambio en el número de objetivos del movimiento, que explica la expansión de sus objetivos en estos primeros meses, encontrando sus raíces en la lucha de sus hijos, por lo que las MPM, velarían para que en la Argentina, se instaurara una verdadera democracia.

Asimismo, pudimos inferir que las MPM mantenían una “cerrada actitud opositora” al gobierno. Esto lo analizamos desde los discursos que realizaban durante las medidas que desarrollaban el gobierno de Alfonsín, su postura en la entrega del Informe de la CONADEP, y la primera Marcha de la Resistencia con un gobierno Constitucional.

Con la idea de Resistencia de las MPM durante el gobierno constitucional, observamos que las MPM colocaban a sus hijos como los que hicieron posible la democracia. La primera Marcha de la Resistencia durante un gobierno democrático, nos permite mostrar que su pedido de condena política era exigida en nombre de una “voluntad popular” que pretendían representar. De este modo, visualizamos como fue utilizada su posición de familiares que se arrogaban un privilegio paradójico: El derecho individual de reclamar por un daño particular frente al Estado y simultáneamente representar la voluntad de justicia del pueblo.

Si bien, en nuestro análisis observamos, que la reivindicación política de sus hijos, aún no contenía el elemento revolucionario, ellas anuncian en cada acto, en cada acción callejera que “Sus hijos habían hecho posible esta democracia”²¹. Esta apelación al sentido de la lucha

²¹Discurso de la 4ta Marcha de la Resistencia- 21 de diciembre de 1984. En Archivo Histórico de la MPM

de sus hijos que realizaban las MPM, tenía como objetivo imprimirle un sentido al pasado reciente. Estableciendo, convenciendo y transmitiendo una narrativa que les permitiera no solo reivindicar a sus hijos, sino que con ello, instalar una “verdad” de lo que sucedió, es decir, la “verdad de las Madres”.

Y esta “verdad”, la reclaman en el Juicio a las Juntas, donde señalamos que las MPM demandaban desde una noción de culpabilidad o responsabilidad “histórica” que iba más allá de los comandantes de las tres primeras Juntas, abarcando desde sacerdotes, sindicatos, periodistas, entre otros grupos con capacidad de orientar las decisiones del poder. “Culpables”, son todos aquellos que estuvieron en contacto con el cuerpo del desaparecido.

En este contexto, las MPM convocaron a una 5ta Marcha de la resistencia, Hebe Pastor de Bonafini culminó con un poema de Mario Benedetti que mencionaba una palabra cada vez más presente en el discurso de las integrantes de la organización: revolución

Es así, que al analizar las narrativas durante la dictadura las MPM habían evitado la apelación a la idea de revolución, pues exigían saber qué sucedía con los desaparecidos sosteniendo su reclamo en una defensa del carácter humano de las víctimas, mostramos que esta retórica ocupaba cada vez menos lugar en su discurso.

Promulgadas las leyes de Punto Final y Obediencia de Vida, las MPM producen un incremento en su grado de politización en sus discursos, producto de todo un proceso de transformación que van sufriendo como organización. En el análisis, de la Marcha del repudio a 11 años golpe de Estado de Marzo de 1987, donde las MPM comenzaron el discurso con un “no olvidaremos” y continuaron realizando un recorrido por los 11 años de resistencia desde aquel 24 de marzo del 76 como parte de un ritual de la repetición de la historia. Observamos como las MPM, adoptaron como tarea central, ideológica y política identificar el recuerdo y la memoria con la construcción de una cultura y una identidad (Jelin, 1995:138), pero articulando esta con las necesidades políticas del presente.

En consecuencia, su narrativa incorporó con más fuerza el lenguaje de las ideas políticas de sus hijos. El proceso que vivieron desde el retorno de la democracia, reparamos que fue experimentado por ellas como una cadena de acciones que garantizaban la impunidad en relación a lo ocurrido con los desaparecidos. Por lo que las MPM adoptaron una mirada escéptica respecto de encontrar solución al problema de los desaparecidos en las políticas del Estado, pues en definitiva este era uno de sus principales adversarios

Con la presidencia de Menem, y la convocatoria del grupo Bunge y Born para que tomara las riendas del nuevo Plan Económico, que lejos estaría de las promesas de la “revolución productiva” y de “el salarizado”, las MPM se erigían frente a la nueva situación y confrontaban el presente que se estaba viviendo con el pasado reciente. Observamos que las políticas económicas del menemismo, eran para ellas, las mismas que implementaba Martínez de Hoz.

En este sentido, presentamos como la confrontación con el nuevo gobierno se intensificó cuando el 6 de octubre de 1989, este dictó la primera parte de los Decretos de Indultos, bajo el lema de “pacificar y reconciliar al país”. En estas medidas, las MPM encontraron la máxima expresión de impunidad por parte del Estado.

Frente a las políticas del menemismo, mostramos que las MPM acompañaron distintas luchas y reclamos en un contexto general de fragmentación y debilidad de las organizaciones opositoras a las políticas gubernamentales. Por lo que las MPM ya ocupaban un lugar protagónico y su lucha en defensa de los derechos sociales se estructuró como parte de sus demandas. Sus consignas seguirían siendo, “*Aparición con vida, Cárcel a los Genocidas*” y se sumaría la de “*reivindicación social*”

Al calor de las luchas populares, las MPM desarrollaron un espacio de encuentro político de resistencia (la Plaza de Mayo), para confrontar al neoliberalismo y a su vez, lograr nuevas alianzas.

Asimismo, pudimos concluir que las acciones de las MPM produjeron una acumulación de experiencia política que, sin perder su identidad como organización, les permitió desarrollar nuevos reclamos y repertorios más amplios: la lucha de sus hijos, sería su lucha contra el capitalismo.

En ese sentido, el análisis de la trayectoria de las MPM, nos permitió comprender que en la década de los 90, la organización sufrió una intensificación en el proceso de politización, donde a las demandas de justicia y del esclarecimiento de los crímenes cometidos durante la Dictadura Militar, se sumaron a las consignas referidas cuestionar los efectos de las políticas neoliberales implementadas en la Argentina.

Con la aparición de HIJOS las MPM encontraron un actor político con una clara señal de reivindicación de la generación de los 70’, de los revolucionarios. Quienes, además para ellas, encontraban en HIJOS, los representantes legítimos de su lucha, por su lazo sanguíneo.

El análisis de sus discursos a fines de la década de los 90' de las MPM, nos permite presentar a las MPM como representantes de la reivindicación de la revolución, la “revolución que se hace cada día, en la plaza, en las calles y no en los juzgados”, “la revolución que son nuestros hijos”. Su militancia se concentró en activar la memoria y transmitir las ideas revolucionarias de sus hijos en cada acción y en toda ocasión donde fuera posible. Y esta línea en sus discursos, se ampliarían al resto de América latina, donde pudimos advertir la gran expansión que habían tenido las demandas de las MPM, así como su recorrido político y su mirada acerca del proceso neoliberal más allá de las fronteras de la Argentina. Las MPM se proclamaron partidarias de la revolución en América latina: “Queridos hijos, todos latinoamericanos ¡que no morirán jamás! Que no son cadáveres, porque están encendidos y prendidos en llamas, en cada uno que lucha y que levanta una bandera. (...)”

Este estudio, nos permite concluir que las MPM se arrogaban la legitimidad de representar e interpretar los intereses de los pueblos más oprimidos de América Latina. Expresando un cambio en su identidad y en sus objetivos a través del tiempo. Desde la demanda por “saber” qué había pasado con sus hijos, a la demanda “por el hambre en América Latina”, existió un largo proceso de más de 25 años de innumerables acciones que llevaron a cabo las MPM a sentirse activistas de una revolución internacional.

Bibliografía

1. Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina (1995). “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”. En: Acuña, Carlos y otros, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión
2. Andriotti Romanin, Enrique (2014). “Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos. La Asociación Madres de Plaza de Mayo de Argentina y el gobierno de Néstor Kirchner”, *Polis. Revista Latinoamericana*, Universidad de Los Lagos/ Centro de Investigaciones Sociedad y Políticas Públicas, Chile. N° 39 - Diciembre.
3. Andriotti Romanin, Enrique. (2012). De la resistencia a la integración. Las transformaciones de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en la “era Kirchner”. *Estudios Políticos*. N°41, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 36-56
4. Archivos Canal Encuentro: “La Plaza de Mayo”:
http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=50464&t=366&s=madres%20de%20plaza%20de%20mayo
5. Archivos de Canal Encuentro: La Historia. “La Batalla por la Imagen” en:
http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=125647
6. Asociación Madres de Plaza de Mayo: Archivo Histórico de la Asociación: Discursos, Cartas y Solicitadas.
7. Boletín Informativo de Madres de Plaza de Mayo, en el Archivo Histórico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo
8. Bousquet, Jean-Pierre (1983), *Las locas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires: el CID editor
9. Calveiro, Pilar (2006), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, :Colihue
10. Capitán, Belén (2013) *La lucha contra la dictadura en la “Ciudad Feliz”. Los orígenes de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata*. Tesis de licenciatura, Departamento de Sociología , Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

11. CONADEP (2006), *Nunca más. Informe de la comisión nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: EUDEBA
12. Constitución de la Multipartidaria, en Archivo de Documentos Históricos, en <http://archivohistorico.educ.ar/content/solicitada-de-la-multipartidaria-nacional>
13. Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina.
14. Cueto Rúa, Santiago (2008) *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>
15. Diario Clarín: Palabras de Balbín, 24 de Abril de 1980.
16. Diario La Prensa: Solicitada de Madres, del día 5 de diciembre de 1977.
17. Feld, Claudia (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno de España Editores y Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
18. Gorini, Ulises (2011) *“La otra Lucha” Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo II (1983-1986) Buenos Aires: Grupo editorial Norma.
19. Gorini, Ulises (2011) *“La rebelión de las Madres” Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo I (1976-1983) Buenos Aires: Grupo editorial Norma.
20. Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del año 1978, en en www.desaparecidos.org
21. Jelin, Elizabeth (1995). “La política de la memoria: el Movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”. En: Acuña, Carlos y otros, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión
22. Jelin, Elizabeth (2010). “¿Víctimas, familiares o ciudadano/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra”. En: Emilio Crenzel (ed.). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983- 2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

23. Jelin, Elizabeth (2015) “Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición” En Feld, Claudia y Franco, Marina (eds) *Democracia, hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
24. Junta Militar: *Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo*. Abril de 1983. Buenos Aires. Argentina: Centro Nacional de Documentación e Información educativa.
25. Kirchner, Néstor. (2003). *Palabras del presidente Néstor Kirchner, en el acto de Asunción como Presidente de la Nación*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina.
26. Leis, Héctor Ricardo (1989), *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*, Buenos Aires: CEAL
27. Ley 22924 del Poder Ejecutivo Nacional, denominada “Ley de Pacificación nacional” , en Información Legislativa, Centro de Documentación e Información. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=73271>
28. Ley 23049 de la Justicia Militar, sus modificaciones sancionadas en febrero de 1984, en Información Legislativa, Centro de Documentación e Información. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/28157/norma.htm>
29. Ley 14394 Honorable congreso de la Nación. Con Presunción de Fallecimiento, artículos 15 al 32, en Información Legislativa, Centro de Documentación e Información. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=10877A5D5ACD4D62B51D4FB33A4B48C5?id=103605>
30. Lorenz Valcarce, Federico (2003) “Neoliberalismo y Política. Las transformaciones recientes en la Sociedad Argentina”. En *El fracaso del consenso de Washington: la caída de su mejor alumna*, Argentina Laura Ramos. Barcelona: Editorial Icaria.
31. Lorenz, Federico (2013) *Unas Islas demasiado famosas: Malvinas, Historia y Política*, Buenos Aires: Capital Intelectual

32. Periódico de la MPM, Abril de 1985: Editorial Dale una mano a los desaparecido, en Archivo Histórico de la Asociación Madres de Plaza de Mayo
33. Revista Para Ti: Nota de la periodista Lucrecia Gordillo, con fecha 31 de Junio de 1978
34. Verbitsky, Horacio (1995). *El vuelo*. Buenos Aires: Planeta.

Entrevistas

A los fines de la investigación realizada para esta tesis, se elaboraron tres entrevistas a Madres de Filiales del Interior del País: Erminia Soledad Pereda de Berdini; Ángela Victoria Barini de Tasca e Irene Defilna Molinari. Un agradecimiento especial a la compañera Patricia Coronel del Grupo de Apoyo de las Madres de Plaza de Mayo Filial Mar del Plata, por su gran disposición para la realización de las tres entrevistas.

Imágenes

Capítulo 1: GUAYASAMIN, Osvaldo: La maternidad

Capítulo 2 : Madres Coraje, Homenaje a las Madres de Plaza de Mayo Realizado por Emilio Cartoy Diaz para Tea Imagen y Radio Tea

Capítulo 3: Foto tomada en las Jornadas del 18 y 19 de Diciembre de 2001. Si autor.

Disponible en http://farm3.static.flickr.com/2038/1934931584_ac83845607_o.jpg

Con arreglos propios.